



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 074/2026 de fecha 08 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 074-023/2026

POR LA QUE SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ”, CON ID N° 488.289.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1906/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 08 de octubre de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0693/2026, de fecha 06 de octubre de 2026, del Departamento de Licitaciones - Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la aprobación de la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones y la aprobación de la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la N° 49/2026 “CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ”, con ID N° 488.289; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial, representa modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego, en atención a lo resuelto por el Comité de Suministros Públicos del IPS según Acta N° 43/2026, por el cual solicitan incluir un lote adicional para servicios de terapia intensiva e intermedia neonatal y pediátrica, por tal motivo, la Unidad Solicitante remite modificaciones sobre el punto mencionado, las modificaciones suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Gestión Médica;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente solicitamos la aprobación de la modificación de los datos cargados en el SICP acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del PBC sino que la misma es descargada del SICP para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el visto bueno de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, y del Memorando DOP/DLI1/N° 0693/2026, de fecha 06 de octubre de 2026, suscripto por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 074/2026 de fecha 08 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 074-023/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ”, con ID N° 488.289, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 38 (treinta y ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 49/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ”, con ID N° 488.289, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 20 (veinte) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/dk/pb.-

**FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

**Abg. A
Secretaria**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/26
“CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU”, CON ID 488.289.

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos, en Detalle de los Bienes y/o Servicios, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

LOTE N° 1

I. FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Hospital del Contratista deberá estar ubicado dentro del Departamento de Caaguazú J. EULOGIO ESTIGARRIBIA

LOTE N° 2

II. FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Hospital del Contratista deberá estar ubicado en el Departamento de Caaguazú - Cnel. Oviedo

A. DE LOS REQUISITOS PARA LA ATENCION DE LOS ASEGURADOS (LOTES 1 y 2)

Se priorizarán los servicios especializados, especialmente aquellos con los que no cuenta el IPS.

- El Hospital Prestador podrá atender consultas de urgencias, cirugías menores y mayores de urgencias, partos de urgencias, estudios auxiliares de diagnóstico, procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios y acuerdos con la patología y gravedad del asegurado, alimentación adecuada, como también internaciones. Las consultas ambulatorias con especialistas, las cirugías programadas, cesáreas programadas, estudios auxiliares de diagnóstico de alto costo como TAC, internaciones, servicio de Terapia Intensiva e Intermedia y otros procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios, serán autorizadas siempre y cuando NO se realicen en las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RISS) del IPS / (Hospitales de Caaguazú y Cnel. Oviedo). Para la autorización se requerirá que los hospitales del IPS, remitan constancia de la no realización de los mencionados servicios en sus locales.
- Para acceder a las prestaciones médicas, el asegurado recurrente, debe presentar su Cédula de Identidad expedida por la Policía Nacional, a los efectos de verificar vía informática u otro medio habilitado, el estado de aportes del mismo y el cumplimiento de las obligaciones de pago al día. Una vez cumplido este proceso y verificado su cumplimiento, puede ser derivado para recibir las prestaciones médicas correspondientes.

En caso de que el asegurado carezca de su Cédula de Identidad por extravío, hurto o robo, podrá presentar la contraseña original de la Solicitud de Renovación del Documento u otro documento personal identificatorio, suficiente a criterio del funcionario del sector administrativo de la contratista.

En caso de presentarse Cédula de Identidad vencida, se proveerá la atención o el ingreso hospitalario, siempre que el vencimiento no anteceda en 1 (un) año a la fecha de solicitud de atención.

- En ningún caso la Contratista admitirá pacientes que no llenaren los requisitos para la atención médica. Para los cotizantes activos, la atención se brindará a partir de 1 (un) mes de aporte para el titular y 2 (dos) meses de aportes para los beneficiarios. La internación se dará a partir de 6 (seis) meses de aportes, con excepción de los casos por parto y accidentes laborales.

B. DE LA NOMINA DE DIRECTIVOS Y PLANTEL MEDICO

El Hospital de la Contratista entregará dentro de los 15 días corridos posterior a la firma del presente Contrato, la nómina de directivos: Director Médico, Administrador y plantel médico, además de sus respectivos registros Médicos y Planilla de firmas en copia autenticada, al Dto., de Prestaciones Externas de la Dirección de Gestión Médica

El listado deberá ser actualizado cuando ocurrieren cambios, y remitidos en el plazo máximo de 72 horas.

C. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL OFERENTE

- Las prestaciones médicas, serán realizadas siempre que los asegurados se encuentren al día en sus aportes con el IPS.
- Las prestaciones de servicio realizadas a los pacientes serán registradas en una Plataforma Web, la cual deberá ser proveída por el IPS. Para la utilización de dicha Plataforma Web, el proveedor deberá contar con acceso a internet para garantizar el servicio las 24 hs, los 7 días de la semana. En caso de falla en el acceso a la plataforma, se procederá al registro en formato físico, el cual deberá ser actualizado en la plataforma, una vez reestablecido el servicio.
- El proveedor deberá disponer, además de conexión a internet, de todas las herramientas informáticas (hardware y software) necesarias para la digitalización de documentos y su posterior registro en la plataforma web.
- La Atención Médica General y especializada, deberá realizarse acorde a las disponibilidad del Servicio, hasta 4 (cuatro) consultas al mes por Asegurado, discriminado en:
 - Consulta Ambulatoria
 - Consulta con especialista (Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Traumatología, etc.)
 - Consulta para Control de resultados de laboratorios, imágenes u otros estudios
 - Consultas Urgencias, en caso de exceder las consultas estipuladas para el mes y de presentarse una urgencia, se deberá brindar la prestación necesaria al Asegurado recurrente, y deberá ser registrado en la plataforma web, proveída por el IPS.



Observación:
Las Atenciones deberán estar bien tipificadas según el tipo de consulta para su reconocimiento por el IPS, y, las que no cumplan con este requisito deberán ser corregidas para procesar su pago.
Serán consideradas consultas de urgencias aquellas cuyos diagnósticos o condición clínica ameriten este tipo de atención o aquellas consultas que se realicen fuera de los horarios normales de consultorios ambulatorios. NO serán consideradas consulta de urgencias las consultas que no cumplan con el criterio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente
DIRECCION OPERATIVA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente
GERENCIA DE ASISTENCIA



anterior, además de las realizadas por falta de turnos disponibles en consultorios ambulatorios para la atención, sin ser verdaderas urgencias.

- En caso de necesidad de internación el límite es de hasta 8 (ocho) días, aplicados para casos clínicos, cirugías menores, cirugías mayores, urgencias y otros.
- Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y deberán ser anexados a la ficha Clínica del mismo. En las intervenciones y en los procedimientos quirúrgicos (pacientes adultos y pediátricos) deberá estar incluido el derecho operatorio, entendiéndose por ello la utilización del quirófano, vestimenta para el cirujano y ayudante, servicio de Enfermería, instrumentador y honorarios profesionales (cirujano y anestesiólogo). Si la farmacia del IPS no cuenta con los fármacos anestésicos, los mismos deberán estar incluidos en los precios ofertados.
- En caso de necesidad de internación de más de 8 (ocho) días, el Hospital Proveedor deberá comunicar y solicitar autorización al Fiscalizador Médico designado por el IPS, de no autorizarse la continuidad de la internación, se procederá a la derivación del paciente a otros centros del IPS.
- Las cirugías programadas que no se realicen en las Redes del IPS deberán ser autorizadas previamente por el Fiscalizador Médico designado por el Dto. de Prestaciones Externas y, tendrán validez por 2 (dos) meses a partir de la fecha de autorización. El Fiscalizador Médico dará respuesta o no a la solicitud de Cirugía Programada en un plazo no mayor a 15 (quince) días de generado el pedido por el médico tratante de la empresa adjudicada.
- Las cirugías de urgencias deberán ser comunicadas dentro de las 24 horas de haberse realizado la intervención al Fiscalizador Médico.
- En el caso de intervenciones en donde se realicen más de un procedimiento en el mismo acto, la cobertura por parte de IPS será la siguiente: 100% de cobertura en primer procedimiento, 50% de cobertura a partir del segundo procedimiento, 25 % de cobertura en el tercer procedimiento
- El IPS proveerá los medicamentos, insumos y descartables contemplados en el Cuadro Básico institucional.
- Las ordenes de Estudios Auxiliares de Diagnostico, Laboratorio, Procedimientos Terapéuticos y otros, deberán ser estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del Asegurado. (no serán considerados estudios que no se justifiquen o no estén relacionadas con las patologías). En caso de necesidad de traslado del Asegurado a un Servicio Asistencial del IPS el médico tratante deberá analizar previamente la patología y gravedad, para evaluar si reúne la condición necesaria para el efecto. Además, deberá tomar todos los recaudos necesarios como ser la comunicación previa con el servicio receptor para efectuar la referencia del paciente.
- Las consultas con especialidades como Neurología Adultos/ Pediatría, Reumatología Adultos/ Pediatría, Nefrología Adultos/ Pediatría etc., solo se realizaran en los casos de derivaciones por escrito por los médicos tratantes (Clínica Médica, Medicina Familiar, Pediatría).
- Las Endoscopias tanto Alta como Baja (colonoscopia) se realizaran solo en casos de URGENCIAS, como sangrados, extracción de cuerpo extraño u otro criterio médico que justifique la urgencia del servicio.
- **CURACION SIMPLE:** son aquellas que requieren instrumental básico (tijera, pinza hemostática, pinza anatómica y gasas) Ejemplos: curación de heridas post operatorios, de escoriaciones, de suturas post traumáticas, etc
- **CURACION COMPLEJA:** son aquellas que requieran instrumental tipo cirugía menor (tijera, bisturí, pinza, separadores, etc.) aplicación de anestesia local y o regional. Ejemplo desbridamiento de lesiones con necrosis tipo diabetes, grandes quemaduras, infecciones post operatorios.
- Para remisiones de pacientes desde el Hospital Contratista, (siempre y cuando éste no posea la capacidad resolutive de los casos cuya gravedad o complejidad requieran derivación a otros centros), se hará uso de las Ambulancias contratadas para los traslados de paciente/s, desde el Hospital Contratado hasta el Hospital Central u otro Centro Asistencial del I.P.S o MSP y SP, previa autorización del Fiscalizador Médico. En caso de emergencias dificultades de comunicación, el servicio de Ambulancia deberá ser realizado y comunicado en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas al Fiscalizador Médico.
- Los cómputos de Kilometraje se tendrán en cuenta siempre y cuando se configure traslado del paciente dentro del habitáculo de la ambulancia, y, se tomará para el pago del mismo la distancia desde el Hospital Contratista hasta el servicio receptor.

5. De presentarse situaciones complejas que no se encuentran contempladas en el pliego, la evaluación y aclaraciones, etc. serán administradas por el Dto., de Prestaciones Externas de la Dirección de Gestión Médica, y otros estamentos del IPS para su interpretación, a fin de dar respuesta acorde a la demanda del Asegurado o Contratista.

D. PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE RUTINA

1. Historia Clínica
2. Evolución
3. Indicaciones

D.1 DE LAS HISTORIAS /FICHAS CLÍNICAS

- a. Cada paciente asegurado que recibe el servicio Tercerizado ya sea atención ambulatoria o internación, contará con una Ficha / Historia Clínica Numerada, archivada con un distintivo y espacio físico diferenciado o digital para los pacientes del IPS. Las mismas serán llenadas con todos los datos de identificación del paciente: Nombres y Apellidos, Fecha de Nacimiento, N° de Cédula de Identidad, y lugar de residencia habitual.
Por cada prestación, ya sea ambulatoria o de internación, deberá constar la fecha de la misma, contener la historia clínica, o los datos referentes a la consulta, especificando el diagnóstico, procedimientos, evolución, los estudios solicitados con informes de los resultados obtenidos y tratamientos en cada caso. Deberá contar con firma y sello del médico tratante y ser llenada con letra clara, legible, sin abreviaturas ni enmiendas y en idioma español.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Operas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Fina
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
INGENIERO EN SISTEMAS
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALFONSO CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



- d. Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, epicrisis o resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y serán anexados a la Ficha Clínica del mismo.

D.2 DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

Ítems con procedimientos quirúrgicos, las cotizaciones se incluirán sin ser limitativos, los siguientes conceptos, los que deberán ser proveídos por el prestador e incluidos dentro del precio ofertado:

- Las placas electro bisturí,
- Pico para electro bisturí.
- Rasuradora.
- Circuito para respiradores.
- Set para bombas de infusión
- El oxígeno, en sala de cirugía y recuperación
- Sondaje vesical
- Las gasas
- Compresas de campo
- Botas quirúrgicas
- Chalecos quirúrgicos
- Gorros
- Tapabocas
- Derecho operatorio.
- Honorarios de Médico Anestesiólogo.
- Honorarios del Médico Cirujano.
- Honorarios de Ayudante e Instrumentador.
- Control pos operatorio del Paciente por parte del Médico tratante
- Control pre-operatorio del Paciente por parte del Médico Cirujano.

Observaciones:

- En Casos Quirúrgicos el derecho de sala operatoria, Ayudantes y Anestesiólogos deberá estar contemplado en los costos de los aranceles según listado. El Instituto proveerá de los descartables e insumos y los medicamentos del Cuadro Básico para todos los casos.
- Por cada prestación médica (consulta, laboratorio, internación, retiro de medicamentos, etc.) el asegurado o el acompañante deberá firmar una Planilla donde se registrarán el nombre del paciente, N° de cédula de identidad y fecha de atención del paciente, certificando los servicios recibidos
- El contratista designará al personal a su cargo quien dispondrá del acceso informático a la plataforma web, que será proveída por el IPS para el registro de órdenes que incluirán todos los servicios prestados a un asegurado. Los datos del personal serán remitidos por el contratista y al uso correcto quedará exclusivamente a cargo del usuario.
- El Contratista pondrá a disposición de los asegurados del IPS, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico y paramédico y la capacidad instalada en ella exclusivamente:

Mediante internación limitada a casos de urgencias, cirugías menores, cirugías mayores de Urgencias o programadas que no se realicen en los Hospitales del IPS, estudios auxiliares de diagnóstico, aquellos solamente disponibles en el Hospital de la Contratista, procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del asegurado, alimentación adecuada y consultas ambulatorias. Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, epicrisis o resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y serán anexados a la Ficha Clínica del mismo. La provisión de medicamentos, se entregará de acuerdo a la existencia proveída por el IPS.

- a. La atención ambulatoria, internación, cirugías, y/o estudios auxiliares de diagnóstico serán realizados siempre, previa comprobación de derechos de los asegurados.
- b. Aquellos pacientes cuya patología y gravedad no permitan su traslado a un Servicio Asistencial del IPS de la capital, serán derivados al Hospital Regional de Ciudad del Este o al Hospital Regional de Coronel Oviedo, según necesidad y si los mismos cuentan con capacidad resolutoria para la patología del paciente, en caso contrario deberán comunicar al Fiscalizador Médico y DPE, dentro de las 24 hs (veinticuatro horas), para seguir con la búsqueda de lugar de derivación al Hospital Central u otro establecimiento del IPS.

E. PROCEDIMIENTOS QUE SE INCLUYEN EN LOS COSTOS POR LA SALA DE INTERNACIÓN.

- a. Atención médica general y/o especializada, acorde al Programa de Suministro de Servicios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- b. Atención de Enfermería
- c. Atención, seguimiento y control con los Médicos de Sala o Médicos de Guardia
- d. Procedimientos Médicos y de Enfermería de rutina: Historia Clínica, Evolución, Indicaciones, curaciones

Alimentación dietética del paciente (Incluyendo los alimentos)

F. PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA

- Control de signos vitales, instalación y control de sonda naso gástrica y/o vesical, procesamiento de indicaciones médicas.

- Instalación y control de enema evacuador, canalización de venas.
- Control de goteo de transfusión de sangre y derivados.
- Instalación de líquidos parenterales y control de goteo, medicación inyectable vía subcutánea, endovenosa, endotubo, intramuscular o vía oral, nebulizaciones
- Maniobras médicas de resusitación, procedimiento de intubación endotraqueal, aspiración de secreciones



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Cecilia Rodriguez
GERENTE



- Instalación y control de enema evacuador, canalización de venas, aspirado de secreciones
- Control de goteo de transfusión de sangre y derivados
- Higiene del paciente, rasurado, e higiene del ombligo del recién nacido

G. SERVICIO DE HOTELERÍA

- Servicio de Hotelería: Servicio de mucamas, Cambio diario y según necesidad de ropas de cama, Servicio de limpieza de la habitación y sanitarios.

H. DE LA PRESCRIPCIÓN, PROVISIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES

- a. El Sanatorio adjudicado deberá proveer un espacio físico diferenciado que reúna las condiciones exigidas por el MSP Y BS, en cuanto a las dimensiones (ventanilla de farmacia de 15 metros cuadrado como mínimo) y buenas prácticas de Farmacia, (ventanilla con espacio para oficina de regencia, con sanitario incluido, y el depósito diferenciado), de fácil acceso e intercomunicación entre las dependencias mencionadas; además de los equipamientos como heladera, termo higrómetro para cada dependencia, aire acondicionado, mobiliario (dos escritorios, mesa para dispensación, estantes en cantidad necesaria, sillas), internet a full, un equipo informático con impresora láser y escáner, tóner y papel, basurero con tapa, armario con llave para medicamentos sujetos a control del encargado de farmacia o Regente del IPS (según la ley 1340), y escalera.
- b. Los insumos y medicamentos utilizados para cada paciente (casos clínicos y quirúrgicos), serán proveídos por el IPS, conforme al Cuadro Básico Institucional de Medicamentos e Insumos, siempre y cuando hubiere existencia de los mismos.
- c. La provisión de medicamentos e insumos, se realizará de acuerdo a lo solicitado por parte del Centro Tercerizado y a la existencia en el Dpto. de Administración de Suministros Médicos, en concordancia con el Cuadro Básico de Insumos y Medicamentos vigentes, a ser proveídos por el IPS, por Orden de Entrega emitida por el/la Regente y/o encargado/a de la farmacia instalada en el Centro Tercerizado.
- d. Para los asegurados con patología aguda que recibieren atención ambulatoria, el médico podrá prescribir hasta 3 (tres) recetas (con membrete del hospital correspondiente por paciente, por consulta, con 1 (un) solo tipo de medicamento por receta. La cantidad de medicamentos no podrá sobrepasar de 2 (dos) tiras o 2 (dos) frascos por receta, salvo casos que el cuadro clínico - bajo criterio médico - amerite la administración de mayor cantidad.
- e. En los casos crónicos, cada receta no deberá sobrepasar la cantidad de medicamentos que pueda cubrir el tratamiento durante 30 (treinta) días, posteriormente podrá ser renovado o modificado según el control del médico tratante. Se podrá prescribir hasta 4 (cuatro) medicamentos, relacionado a la patología crónica del paciente. El profesional médico que diagnostique al paciente con patología crónica deberá:
 - Ceñir el tratamiento a los protocolos médicos vigentes de la especialidad correspondiente.
 - Tener en cuenta el Vademécum de Medicamentos para Patologías Crónicas vigente y las especialidades relacionadas
 - Tener en cuenta la cantidad de ítems de medicamentos máxima que podrá prescribir.
 - En ningún caso el asegurado podrá usar el mismo protocolo para retiro de medicamentos en otro establecimiento del IPS que no sea el designado para el efecto.
- f. Las recetas deberán contener la identificación completa del asegurado: Nombres y Apellidos, N° de Cédula de Identidad, fecha de prescripción, como también firma y sello legible del médico tratante.
- g. Lo recetado deberá estar escrito con el Nombre Genérico del medicamento, la presentación, cantidad en número romano y en letras, dosificación en número y letra (en pacientes internados), firma y sello del profesional médico tratante, firma y sello del personal de enfermería responsable (en pacientes internados), como así también del que retira. Para casos ambulatorios, una vez cumplido con la entrega, el asegurado o familiar deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.
- h. Las recetas prescritas tendrán validez durante 8 (ocho) días corridos a partir de la fecha de emisión. Cuando el Instituto no proveere al Hospital Proveedor los recetas de la Institución, podrán ser utilizados los suyos y deberán llevar inscripto el membrete correspondiente.
- i. Todos los medicamentos específicos para procedimientos y tratamientos en casos de internación de urgencia, podrán prescribirse en una misma Hoja de Indicaciones, en cantidad durable para 24 (veinticuatro) horas, salvo casos específicos de menor cantidad según la patología, gravedad y procedimientos necesarios. La hoja de indicaciones deberá contener el Membrete del Hospital Proveedor y los mismos datos establecidos en inciso g) de este punto.
- j. El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por la Regente y/o encargada de la farmacia.

I. DE LOS ESTUDIOS LABORATORIALES DE RUTINA

El Hospital de la Contratista podrá proveer un control laboratorial de rutina por año por cada asegurado, siempre y cuando no se realicen en los hospitales del IPS. Por estudios laboratoriales de rutina se entienden los siguientes:

Hemograma;

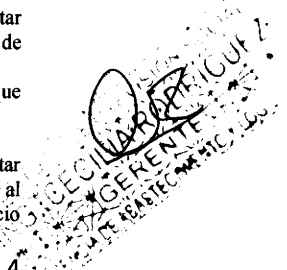
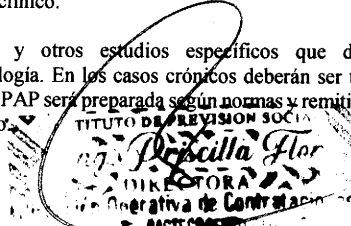
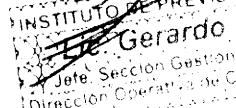
1. Glicemia
2. Urea
3. Creatinina
4. Colesterol;
5. Triglicéridos; Ácido úrico;
6. Heces vermes y protozoario;
7. Orina simple y sedimento.

Las reiteraciones de los estudios mencionados, así como las solicitudes para otro tipo de determinaciones deberán estar plenamente indicadas y justificadas según diagnóstico y evolución de la patología y los mismos no deberán realizarse de forma rutinaria.

No serán reconocidas por la contratante ni se le exigirá el pago de aquellas determinaciones laboratoriales que sean realizadas a los asegurados sin relación directa con el cuadro clínico.

OTROS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS

El Hospital de la Contratista proveerá estudio diagnóstico y otros estudios específicos que deberán estar plenamente justificados según diagnóstico y evolución de la patología. En los casos crónicos deberán ser trasladados al Hospital Central u otro centro del IPS. La extracción de material de PAP será preparada según normas y remitida al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Central del IPS para su estudio.





No serán reconocidas por la contratante ni se le exigirá el pago de aquellos estudios auxiliares de diagnósticos que sean realizada por la contratista a los asegurados y que no tenga relación directa de con el cuadro clínico

Observaciones:

a. El IPS no proveerá en carácter de insumos los reactivos concernientes a los estudios laboratoriales, es decir el hospital contratista debe incluir en su precio todos los insumos requeridos para prestar el servicio.

DE LOS ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

b. El Instituto tendrá a su cargo los estudios de diagnóstico y tratamiento de alta complejidad, tales como estudios laboratoriales no contemplados y complejos, estudios de Hemodinamia, cirugías mayores de alta complejidad, tratamientos de terapia intensiva, tratamientos complejos y crónicos que requieran más de 8 (ocho) días de internación.

c. Reposos: los médicos que forman parte del plantel de la empresa que sea adjudicada por el IPS para la prestación de servicios médicos tercerizados, podrán expedir reposos con sus correspondientes certificados médicos (membrete propio), siendo reconocidos como válidos para la tramitación y cobro de subsidios en el sistema informático BCP (Beneficio a Corto Plazo) del IPS, siempre que contengan la firma y sello del Médico tratante, diagnóstico acorde al Baremo Institucional del IPS, y fecha de inicio y fin del reposo.

d. La empresa que sea adjudicada deberá remitir para la suscripción del contrato, la nómina de médicos autorizados a expedir reposos, a fin de ingresar en el sistema informático (beneficio a corto plazo) del IPS para la validación de los mismos como médicos tratante.

K. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLICITUD DE PAGO

a. En cada prestación otorgada el Asegurado o Familiar debe firmar un Comprobante de Prestación del Servicio, conforme modelo siguiente:

Dependencia:			
Comprobante de Prestación de Servicios			
Asegurado Cotizante		Cédula de Identidad N°	
Asegurado Beneficiario		Cédula de Identidad N°	
N° Patronal		N° de Ficha	
PACIENTE (corresponde la identificación del que recibe la prestación)			
Dirección del Domicilio:			
Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Precio Total
		TOTAL GS.	
	Firma de Conformidad		
	Asegurado o Familiar		
	Cédula de Identidad N°		

b. La provisión de medicamentos e insumos del IPS para el asegurado, conforme receta expedida por el médico tratante; una vez cumplido con la entrega, el asegurado deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.

c. La Farmacia debe cumplir con los requerimientos y normativas estipuladas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la SENAD, para el buen funcionamiento del mismo.

d. El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por un Responsable designado por la contratista. En caso de presentarse artículos con baja rotación o próximo a vencer, del stock, debe ser comunicado a la Dirección de Gestión Médica, a los efectos de coordinar acciones de reciclaje, para el aprovechamiento del bien, en otras dependencias del IPS, con un mínimo de tres meses de antelación.

e. Los Documentos originales de los procesos realizados, tales como expedientes de pacientes y otros, deben ser archivados en un orden lógico, que permita la realización de trabajos de fiscalización y control por parte del IPS.

f. La custodia y mantenimiento adecuado de las documentaciones de las prestaciones médicas, realizadas a los Asegurados, es responsabilidad de la contratista.

g. El hospital contratista deberá implementar en las instalaciones cartelías referidas a los servicios prestados a los asegurados del IPS, resaltando en ellos que el paciente asegurado tiene derechos a acceder a los medicamentos e insumos aplicados a los procedimientos sin costo alguno, igualmente podrían suministrarse folletos explicativos con costo al hospital contratista.

h. Es responsabilidad del Director y Administrador del Hospital, la legitimidad de los datos relacionados con la prestación de servicios y sus respectivos costos, así como la presentación de los documentos para la gestión de pagos referidos en el presente Contrato en tiempo y forma.

a. Cuando se hallaren objeciones por parte del Instituto en los expedientes en proceso de pago, se retendrá el desembolso de los montos que fueron objetados, hasta tanto, estas sean subsanadas, una vez que se encuentren en regla se seguirá con el proceso de pago.

j. Si la Contratista no se encontrará al día en el pago de las imposiciones correspondientes, el IPS retendrá el pago hasta la regularización por parte de la Contratista.

L. GARANTÍA DE SERVICIO

El proveedor deberá garantizar la prestación permanente del servicio, la cual no deberá ser interrumpida por Ningún motivo de contingencia

M. INFRAESTRUTURA

Área destinada al IPS:

1. Recepción y administración, área de documentación, sala de espera, área de carga reposos, instalación de la farmacia del IPS con los equipamientos y mobiliarios necesarios para el correcto almacenamiento de los medicamentos e insumos así como un área destinada a las tareas inherentes a la Fiscalización Médica con (02 escritorios y 06 sillas).

2. Urgencias: debe contar con entradas de ambulancias techado, para el ascenso y descenso de pacientes.

• Camillas articuladas.

• Monitores.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Contrataciones
Dirección General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente Administrativo
Gerencia de Asesoría y Apoyo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AUG. ANA MARIA CASIRO
Secretaria del Consejo de Administración



- Carro de curación y procedimientos.
- Desfibrilador.
- Nebulizadores
- Aspirador de segregaciones.
- Oxígeno central.
- 1 escritorio 3 sillas.
- Iluminación cialítica.
- Negatoscopio.
- Estetoscopio.
- Otooftalmoscopio.
- Hemoglucotest.
- Lavado de manos.
- Sillas de ruedas.

3. **Habitaciones de Internados:** con oxígeno central, una cama hospitalaria articulada, colchón anti escaras, con baño (agua fría/caliente), cama para acompañante, acondicionador de aire, placar, velador, silla y mesa de comer de paciente.

1. **Área de quirófano con:**

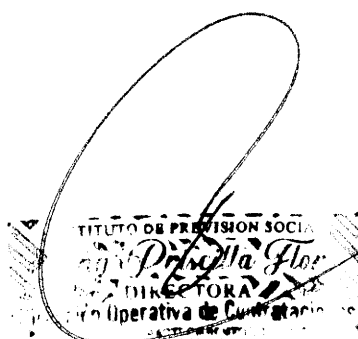
- Área de recepción de pacientes.
- Área de inducción anestésica.
- Área de lavado de manos.
- Sala de cirugía (general).
- Área de recuperación pos anestésica.
- Vestuario de personal médico.
- Baños de personal médico.
- Sala de estar.
- Cuarto séptico.
- Sala de preparación de equipamiento y/o material.
- Depósito de equipamiento y materiales.
- Depósito de material de limpieza.
- Ropería.
- Baños de personal.
- Vestuario de personal.

P. Equipamiento en general

- **Habitación y enfermería**
- Monitor de Presión Arterial No invasiva con Oximetría de pulso (1 por puesto de enfermería)
- Oxígeno central
- Monitor ECG/Signos Vitales (01 por puesto de enfermería)
- Equipo de Nebulización para funcionamiento con oxígeno central
- Carro de Paro completo
- Acceso a Monitor Desfibrilador, Carro de Paro completo, Electrocardiógrafo, Analizador de glucosa en sangre capilar
- Carro de curación y procedimientos
- Negatoscopio
- Estetoscopio
- Otooftalmoscopio
- Refrigerador para medicamentos, con control de temperatura.
- Colchón anti escaras.
- Sistema de humidificación O2 calefaccionado.
- Camilla transporte paciente.
- Silla de ruedas.
- Esfigmomanómetro
- Termómetro
- **Consultorios:**
- Consultorios climatizados con medidas métricas exigidas, ventilación e iluminación adecuada.
- Cuenta con camillas y/o mesas de examinación ginecológicas.
- Luz colposcópica.
- Carros de insumos para examinación por habitación.
- Lámparas de examinación.
- 1 mesa y 3 sillas por habitaciones.
- Esfigmomanómetros.
- Negatoscopio.
- Estetoscopio.
- Otooftalmoscopio.

Radiografías:

- Máquinas fijas y portátiles de Rx.
- Revelador manual y automático.
- Negatoscopio.





- 1 mesa y 3 sillas.
- Placar para archivo de Imágenes.
- Chalecos protectores

N. PERSONAL PARA EMERGENCIAS, QUIRÓFANO, SALA DE INTERNADOS, CONSULTORIOS, LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS.

• **EMERGENCIAS:**

Médicos 24 hs. de guardia con enfermeras, camillas, luz cialítica, medicamentos, reanimador, equipos de intubación, monitores, insumos generales para el área de urgencias.

• **QUIRÓFANO:**

Médicos y anestesiólogos al llamado según necesidad, cirugías en general, camillas, monitores, desfibriladores, electro bisturí, ayudantes e instrumentadoras las 24 hs.

• **SALA DE INTERNADOS:**

Médicos y enfermeras de guardia las 24hs, 18 camas, salas climatizados con timbres, servicios de hotelería, recorridas médicas tres veces al día.

• **CONSULTORIOS:**

Traumatología y ortopedia, clínica médica, cirugía, pediatría, ginecología, medicina familiar, odontología, alergia, dermatología, urología, otorrinolaringología, neurología, kinesioterapia y capellanía.

• **LABORATORIO ANALISIS CLINICOS:**

Bioquímicos de guardia las 24hs, se realizan análisis clínicos; con órdenes internas y externas, cuenta con equipo de Hematología, Bioquímica Clínica, Serología, Electrolitos, Urianálisis, Coagulograma, Parasitología y Microbiología.

• **RADIOGRAFÍAS:**

- Técnicos de Guardia las 24hs, se cuenta con equipos fijo y portátiles, radioscopia, reveladores manuales y automáticos.

• **TOMOGRAFÍAS:**

Técnicos de Guardia las 24hs, se realizan Tomografías en general, Reconstrucción 3D, Tomografía con sedación en niños.

• **ECOGRAFÍAS:**

Se realizan Ecografías Obstétricas, Ginecológicas (Transvaginal), Partes Blandas, Abdominales, Hombro, Tiroides, Renal, Mamarias y Prostáticas

O. ALCANCE DEL SERVICIO

El Prestador pondrá a disposición del Instituto de Previsión Social, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico, paramédico, administrativo y la capacidad necesaria de camas instaladas en ella, para la atención de los asegurados del IPS.

Los servicios son los que se describen en la planilla de precios, conforme al siguiente detalle;

LOTE 1

Consultas (Servicios detallados en los ítems 1 al 15)

Procedimientos Ambulatorios/Urgencias (Servicios detallados en los ítems 16 al 28) Internación (Servicios detallados en los ítems 29 al 36)

Cirugías Menores (Servicios detallados en los ítems 37 al 42). Cirugías (Servicios detallados en los ítems 43 al 50)

Servicio Ortopédico y de Traumatología (Servicios detallados en los ítems 51 al 62)

Servicio Ginecología y Obstetricia (Servicios detallados en los ítems 63 al 73) Servicio - Urología (Servicios detallados en los ítems 74 al 76)

Servicio Otorrinolaringología (Servicios detallados en los ítems 77 y 78) Servicio de Endoscopia-URGENCIAS (Servicios detallados en los ítems 79 y 80) Estudios Auxiliares (Servicios detallados en los ítems 81 al 99)

Radiografía por Tamaño (Servicios detallados en los ítems 100 al 107) Análisis Clínicos: Hematología (Servicios detallados en los ítems 108 al 114) Análisis Clínicos: Química (Servicios detallados en los ítems 115 al 145) Análisis Clínicos: Orina (Servicios detallados en los ítems 146 al 148)

Análisis Clínicos: Heces (Servicios detallados en los ítems 149 al 152)

Análisis Clínicos: Secreción Diversas (Servicios detallados en los ítems 153 y 154) Análisis Clínicos: Endocrinología (Servicios detallados en los ítems 155 al 161) Análisis Clínicos: Otros (Servicios detallados en los ítems 162 al 174)

Servicios de Ambulancias (Servicios detallados en el ítem 175)

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
LOTE I. (175 ítems)				
CONSULTAS (15 ítems)				
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MEDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLIGIA	UNIDAD	EVENTO
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO
15	85121501-999	INTERNCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)				
16	85121501-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO





ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO
INTERNACION (8 Items)				
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DIA	UNIDAD
30	85101501-002	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DIA	UNIDAD
31	85101501-003	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO
32	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO
33	85101501-005	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO
34	85101501-006	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO
35	85101501-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO
36	85101501-008	TRANSFUCION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO
CIRUGIAS MENORES (6 Items)				
37	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO
39	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO
41	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE SONTA NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO
42	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - CIRUGIAS (8 Items)				
43	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO
46	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO
47	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO
48	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO
49	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 Items)				
51	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
52	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS/PIES	UNIDAD	EVENTO
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR	UNIDAD	EVENTO
59	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
60	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO
61	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO
62	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 Items)				
63	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO
64	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO
65	85121609-007	PARTO CESAREA MAS LIGADURA	UNIDAD	EVENTO
66	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO
67	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO
68	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO
69	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO
70	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO
71	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO
72	85121609-001	LEGRADO UTERINO BIOPSICO	UNIDAD	EVENTO
73	85121609-001	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO

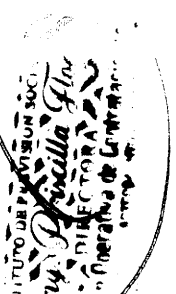
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABIGAIL MARIACASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
INFORME DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE LOGISTICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Mena
DIRECTOR GENERAL
Operativa de Contrataciones



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
SERVICIOS - UROLOGIA (3 Items)				
74	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO
75	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUJA	UNIDAD	EVENTO
76	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - OTORRINOLARINGOLOGIA (2 Items)				
77	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO
78	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (2 Items)				
79	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO
80	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO
ESTUDIOS AUXILIARES (19 Items)				
81	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
82	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO
83	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO
84	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO
85	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO
86	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO
87	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO
88	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO
89	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO
90	85121808-002	TOMOGRAMA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO
91	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO
92	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO
93	85121808-002	TOMOGRAMA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO
94	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO
95	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO
96	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO
97	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO
98	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO
99	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 Items)				
100	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO
101	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO
102	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
105	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 Items)				
108	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
109	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRISSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO
110	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 Items)				
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLICEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO
122	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO
123	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-POSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO
125	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO
127	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
128	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO



INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo García
Dirección Operativa de Contratación



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 Items)				
146	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO
147	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
148	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 Items)				
149	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO
150	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO
151	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 Items)				
153	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO
154	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 Items)				
155	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
156	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO
157	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 Items)				
162	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO
163	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO
164	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO
165	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO
166	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO
167	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS DE SANGRE (7 Items)				
168	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO
169	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO
170	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO
171	85121801-001	HEPATITS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO
172	85121801-001	HEPATITS C	UNIDAD	EVENTO
173	85121801-001	HEPATITS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO
174	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIO DE AMBULANCIAS (1 Items)				
175	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO	KILOMETROS	UNIDAD

LOTE 2

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
LOTE II. (179 Items)					
CONSULTAS (15 Items)					
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MEDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLIGIA	UNIDAD	EVENTO	1
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1
15	85121502-999	INTERNCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)					
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO	1
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO	1
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO	1
INTERNACION (9 ítems)					
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA -ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1
30	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1
31	85101501-001	SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	DÍA	UNIDAD	1
32	85101501-005	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1
33	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1
34	85101501-001	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1
35	85121609-007	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1
36	85121609-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1
37	85121809-001	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1
CIRUGÍAS MENORES (6 ítems)					
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1
39	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1
41	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1
42	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE SONTA NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1
43	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - CIRUGÍAS (9 ítems)					
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1
46	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1
47	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1
48	85101501-009	SERVICIO DE ARCO EN C PARA CIRUGIA DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1
49	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1
51	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1
52	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA (12 ítems)					
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
59	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS/PIES	UNIDAD	EVENTO	1
60	85121612-001	SERVICIO ORTOPEdICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1
61	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
62	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1
63	85121612-001	FUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1
64	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABIGAIL MARIA CASTRO
Secretaría General de Administración

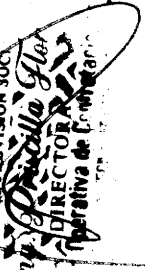
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
INTECCION JURIDICA
GERENTE GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Operativa de Contrataciones



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 ítems)					
65	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1
66	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1
67	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1
68	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1
69	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1
70	85101501-001	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1
71	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1
72	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1
73	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1
74	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPSICO	UNIDAD	EVENTO	1
75	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - UROLOGIA (3 ítems)					
76	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1
77	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUJA	UNIDAD	EVENTO	1
78	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - OTORRINOLARINGOLOGIA (2 ítems)					
79	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1
80	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (3 ítems)					
81	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1
82	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGSTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1
83	85101501-001	CEPRE DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1
ESTUDIOS AUXILIARES (19 ítems)					
84	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
85	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1
86	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1
87	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1
88	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1
89	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1
90	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1
91	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1
92	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1
93	85121808-002	TOMOGRAMIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1
94	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1
95	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1
96	85121808-002	TOMOGRAMIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1
97	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1
98	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1
99	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1
100	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1
101	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1
102	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAMIA	UNIDAD	EVENTO	1
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 ítems)					
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1
105	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
108	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
109	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
110	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 ítems)					
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRISEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO	1
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 ítems)					
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLICEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
122	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1
123	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1
125	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1
127	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1
128	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO	1
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO	1
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1
146	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1
147	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1
148	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 ítems)					
149	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1
150	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
151	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTEINURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 ítems)					
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1
153	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1
154	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO	1
155	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 ítems)					
156	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1
157	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 ítems)					
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1
162	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1
163	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1
164	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 ítems)					
165	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
166	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1
167	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1
168	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1
169	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1
170	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS DE SANGRE (7 ítems)					
171	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1
172	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1
173	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1
174	85121801-001	HEPATITS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1
175	85121801-001	HEPATITS C	UNIDAD	EVENTO	1
176	85121801-001	HEPATITS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1
177	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIO DE AMBULANCIAS (2 ítems)					
178	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-BAJO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1
179	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-ALTO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Gerardo Meira

Jefe, Sección de Operación

Director Operativa de Gerencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Priscilla Flor

DIRECTORA

Operativa de Gerencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Gerente

SECCION DE GERENCIA

SECCION DE GERENCIA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASERO
Secretaria del Consejo de Administración



El Prestador pondrá a disposición del Instituto de Previsión Social, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico, paramédico, administrativo y la capacidad necesaria de camas instaladas en ella, para la atención de los asegurados del IPS.

Los servicios son los que se describen en la planilla de precios, conforme al siguiente detalle; Consultas (Servicios detallados en los ítems 1 al 15)

Procedimientos Ambulatorios/Urgencias (Servicios detallados en los ítems 16 al 28) Internación (Servicios detallados en los ítems 29 al 37)

Cirugías Menores (Servicios detallados en los ítems 38 al 43) Cirugías (Servicios detallados en los ítems 44 al 52)

Servicio Ortopédico y de Traumatología (Servicios detallados en los ítems 53 al 64) Servicio Ginecología y Obstetricia (Servicios detallados en los ítems 65 al 75) Servicio - Urología (Servicios detallados en los ítems 76 al 78)

Servicio Otorrinolaringología (Servicios detallados en los ítems 79 y 80) Servicio de Endoscopia (Servicios detallados en los ítems 81 y 83) Estudios Auxiliares (Servicios detallados en los ítems 84 al 102) Radiografía por Tamaño (Servicios detallados en los ítems 103 al 110)

Análisis Clínicos: Hematología (Servicios detallados en los ítems 111 al 117) Análisis Clínicos: Química (Servicios detallados en los ítems 118 al 148) Análisis Clínicos: Orina (Servicios detallados en los ítems 149 al 151) Análisis Clínicos: Heces (Servicios detallados en los ítems 152 al 155)

Análisis Clínicos: Secreción Diversas (Servicios detallados en los ítems 156 y 157) Análisis Clínicos: Endocrinología (Servicios detallados en los ítems 158 al 164) Análisis Clínicos: Otros (Servicios detallados en los ítems 165 al 177)

Servicios de Ambulancias (Servicios detallados en el ítem 178 al 179)

Debe decir:

LOTE N° 1

I. FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Hospital del Contratista deberá estar ubicado dentro del Departamento de Caaguazú J. EULOGIO ESTIGARRIBIA

LOTE N° 2

II. FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Hospital del Contratista deberá estar ubicado en el Departamento de Caaguazú - Cnel. Oviedo

A. DE LOS REQUISITOS PARA LA ATENCION DE LOS ASEGURADOS (LOTES 1 y 2)

Se priorizarán los servicios especializados, especialmente aquellos con los que no cuenta el IPS.

- El Hospital Prestador podrá atender consultas de urgencias, cirugías menores y mayores de urgencias, partos de urgencias, estudios auxiliares de diagnóstico, procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del asegurado, alimentación adecuada, como también internaciones. Las consultas ambulatorias con especialistas, las cirugías programadas, cesáreas programadas, estudios auxiliares de diagnóstico de alto costo como TAC, internaciones, servicio de Terapia Intensiva e Intermedia y otros procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios, serán autorizadas siempre y cuando NO se realicen en las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIISS) del IPS / (Hospitales de Caaguazú y Cnel. Oviedo). Para la autorización se requerirá que los hospitales del IPS, remitan constancia de la no realización de los mencionados servicios en sus locales.
- Para acceder a las prestaciones médicas, el asegurado recurrente, debe presentar su Cédula de Identidad expedida por la Policía Nacional, a los efectos de verificar vía informática u otro medio habilitado, el estado de aportes del mismo y el cumplimiento de las obligaciones de pago al día. Una vez cumplido este proceso y verificado su cumplimiento, puede ser derivado para recibir las prestaciones médicas correspondientes.

En caso de que el asegurado carezca de su Cédula de Identidad por extravío, hurto o robo, podrá presentar la contraseña original de la Solicitud de Renovación del Documento u otro documento personal identificador, suficiente a criterio del funcionario del sector administrativo de la contratista.

En caso de presentarse Cédula de Identidad vencida, se proveerá la atención o el ingreso hospitalario, siempre que el vencimiento no anteceda en 1 (un) año a la fecha de solicitud de atención.

- En ningún caso la Contratista admitirá pacientes que no llenaren los requisitos para la atención médica. Para los cotizantes activos, la atención se brindará a partir de 1 (un) mes de aporte para el titular y 2 (dos) meses de aportes para los beneficiarios. La internación se dará a partir de 6 (seis) meses de aportes, con excepción de los casos por parto y accidentes laborales

B. DE LA NOMINA DE DIRECTIVOS Y PLANTEL MEDICO

El Hospital de la Contratista entregará dentro de los 15 días corridos posterior a la firma del presente Contrato, la nómina de directivos: Director Médico, Administrador y plantel médico, además de sus respectivos registros Médicos y Planilla de firmas en copia autenticada, al Dto., de Prestaciones Externas de la Dirección de Gestión Médica

El listado deberá ser actualizado cuando ocurrieren cambios, y remitidos en el plazo máximo de 72 horas.

C. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL OFERENTE

- Las prestaciones médicas, serán realizadas siempre que los asegurados se encuentren al día en sus aportes con el IPS.
- Las prestaciones de servicio realizadas a los pacientes serán registradas en una Plataforma Web, la cual deberá ser proveída por el IPS. Para la utilización de dicha Plataforma Web, el proveedor deberá contar con acceso a internet para garantizar el servicio las 24 hs, los 7 días de la semana. En caso de falla en el acceso a la plataforma, se procederá al registro en formato físico, el cual deberá ser actualizado en la plataforma, una vez reestablecido el servicio.
- El proveedor deberá disponer, además de conexión a internet, de todas las herramientas informáticas (hardware y software) necesarias para la digitalización de documentos y su posterior registro en la plataforma web.
- La Atención Médica General y especializada, deberá realizarse acorde a las disponibilidad del Servicio, hasta 4 (cuatro) consultas al mes por Asegurado, discriminado en;

Consulta Ambulatoria

Consulta con especialista. (Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Traumatología, etc.)

Consulta para Control de resultados de laboratorios, imágenes u otros estudios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo...
Dirección General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Priscilla Flor
DIRECTORA
Gerente de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente de Contratación
Gerente de Abastecimiento

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo...
Secretaría de Administración



4. Consultas Urgencias, en caso de exceder las consultas estipuladas para el mes y de presentarse una urgencia, se deberá brindar la prestación necesaria al Asegurado recurrente, y deberá ser registrado en la plataforma web, proveída por el IPS.

Observación:

- Las Atenciones deberán estar bien tipificadas según el tipo de consulta para su reconocimiento por el IPS y, las que no cumplan con éste requisito deberán ser corregidas para procesar su pago.
- Serán consideradas consultas de urgencias aquellas cuyos diagnósticos o condición clínica ameriten este tipo de atención o aquellas consultas que se realicen fuera de los horarios normales de consultorios ambulatorios. NO serán consideradas consulta de urgencias las consultas que no cumplan con el criterio anterior, además de las realizadas por falta de turnos disponibles en consultorios ambulatorios para la atención, sin ser verdaderas urgencias.
- En caso de necesidad de internación el límite es de hasta 8 (ocho) días, aplicados para casos clínicos, cirugías menores, cirugías mayores, urgencias y otros.
- Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y deberán ser anexados a la ficha Clínica del mismo. En las intervenciones y en los procedimientos quirúrgicos (pacientes adultos y pediátricos) deberá estar incluido el derecho operatorio, entendiéndose por ello la utilización del quirófano, vestimenta para el cirujano y ayudante, servicio de Enfermería, instrumentador y honorarios profesionales (cirujano y anestesiólogo). Si la farmacia del IPS no cuenta con los fármacos anestésicos, los mismos deberán estar incluidos en los precios ofertados.
- En caso de necesidad de internación de más de 8 (ocho) días, el Hospital Proveedor deberá comunicar y solicitar autorización al Fiscalizador Médico designado por el IPS, de no autorizarse la continuidad de la internación, se procederá a la derivación del paciente a otros centros del IPS.
- Las cirugías programadas que no se realicen en las Redes del IPS deberán ser autorizadas previamente por el Fiscalizador Médico designado por la DGM- Dto. de Prestaciones Externas y tendrán validez por 2 (dos) meses a partir de la fecha de autorización. El Fiscalizador Médico dará respuesta favorable o no (con la justificación correspondiente) a la solicitud de Cirugía Programada en un plazo no mayor a 15 (quince) días de generado el pedido por el médico tratante de la empresa adjudicada.**
- Las cirugías de urgencias deberán ser comunicadas dentro de las 24 horas de haberse realizado la intervención al Fiscalizador Médico.
- En el caso de intervenciones en donde se realicen más de un procedimiento en el mismo acto, la cobertura por parte de IPS será la siguiente: 100% de cobertura en primer procedimiento, 50% de cobertura a partir del segundo procedimiento, 25 % de cobertura en el tercer procedimiento
- El IPS proveerá los medicamentos, insumos y descartables contemplados en el Cuadro Básico institucional.
- Las ordenes de Estudios Auxiliares de Diagnostico, Laboratorio, Procedimientos Terapéuticos y otros, deberán ser estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del Asegurado. (no serán considerados estudios que no se justifiquen o no estén relacionadas con las patologías). En caso de necesidad de traslado del Asegurado a un Servicio Asistencial del IPS el médico tratante deberá analizar previamente la patología y gravedad, para evaluar si reúne la condición necesaria para el efecto. Además, deberá tomar todos los recaudos necesarios como ser la comunicación previa con el servicio receptor para efectuar la referencia del paciente.
- Las consultas con especialidades como Neurología Adultos/ Pediatría, Reumatología Adultos/ Pediatría, Nefrología Adultos/ Pediatría etc., solo se realizaran en los casos de derivaciones por escrito por los médicos tratantes (Clínica Médica, Medicina Familiar, Pediatría).
- Las Endoscopias tanto Alta como Baja (colonoscopia) se realizaran solo en casos de URGENCIAS, como sangrados, extracción de cuerpo extraño u otro criterio médico que justifique la urgencia del servicio.
- CURACION SIMPLE:** son aquellas que requieren instrumental básico (tijera, pinza hemostática, pinza anatómica y gasas) Ejemplos: curación de heridas post operatorios, de escoriaciones, de suturas post traumáticas, etc
- CURACION COMPLEJA:** son aquellas que requieran instrumental tipo cirugía menor (tijera, bisturí, pinza, separadores, etc.) aplicación de anestesia local y o regional. Ejemplo desbridamiento de lesiones con necrosis tipo diabetes, grandes quemaduras, infecciones post operatorios.
- Para remisiones de pacientes desde el Hospital Contratista, (siempre y cuando éste no posea la capacidad resolutive de los casos cuya gravedad o complejidad requieran derivación a otros centros), se hará uso de las Ambulancias contratadas para los traslados de paciente/s, desde el Hospital Contratado hasta el Hospital Central u otro Centro Asistencial del I.P.S o MSP y SP, previa autorización del Fiscalizador Médico. En caso de emergencias dificultades de comunicación, el servicio de Ambulancia deberá ser realizado y comunicado en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas al Fiscalizador Médico.
- Los cómputos de Kilometraje se tendrán en cuenta siempre y cuando se configure traslado del paciente dentro del habitáculo de la ambulancia, y, se tomará para el pago del mismo la distancia desde el Hospital Contratista hasta el servicio receptor.

5. De presentarse situaciones complejas que no se encuentran contempladas en el pliego, la evaluación y aclaraciones, etc. serán administradas por el Dto., de Prestaciones Externas de la Dirección de Gestión Médica, y otros estamentos del IPS para su interpretación, a fin de dar respuesta acorde a la demanda del Asegurado o Contratista.

D. PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE RUTINA

Historia Clínica
Evaluación
Indicaciones
Lic. Gezaño
Jefe, Sección Gestión de Contratación
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Gerente
Gestión de Abastecimiento

INSTITUTO DE PREVISION SOC
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



D.1 DE LAS HISTORIAS /FICHAS CLÍNICAS

- Cada paciente asegurado que recibiére el servicio Tercerizado ya sea atención ambulatoria o internación, contará con una Ficha / Historia Clínica Numerada, archivada con un distintivo y espacio físico diferenciado o digital para los pacientes del IPS. Las mismas serán llenadas con todos los datos de identificación del paciente: Nombres y Apellidos, Fecha de Nacimiento, N° de Cédula de Identidad, y lugar de residencia habitual.
- Por cada prestación, ya sea ambulatoria o de internación, deberá constar la fecha de la misma, contener la historia clínica, o los datos referentes a la consulta, especificando el diagnóstico, procedimientos, evolución, los estudios solicitados con informes de los resultados obtenidos y tratamientos en cada caso.
- Deberá contar con firma y sello del médico tratante y ser llenada con letra clara, legible, sin abreviaturas ni enmiendas y en idioma español.
- Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, epicrisis o resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y serán anexados a la Ficha Clínica del mismo.

D.2 DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

Ítems con procedimientos quirúrgicos, las cotizaciones se incluirán sin ser limitativos, los siguientes conceptos, los que deberán ser proveídos por el prestador e incluidos dentro del precio ofertado:

- Las placas electro bisturí,
- Pico para electro bisturí.
- Rasuradora.
- Circuito para respiradores.
- Set para bombas de infusión
- El oxígeno, en sala de cirugía y recuperación
- Sondaje vesical
- Las gasas
- Compresas de campo
- Botas quirúrgicas
- Chalecos quirúrgicos
- Gorros
- Tapabocas
- Derecho operatorio.
- Honorarios de Médico Anestesiólogo.
- Honorarios del Médico Cirujano.
- Honorarios de Ayudante e Instrumentador.
- Control pos operatorio del Paciente por parte del Médico tratante
- Control pre-operatorio del Paciente por parte del Médico Cirujano.

Observaciones:

- En Casos Quirúrgicos el derecho de sala operatoria, Ayudantes y Anestesiólogos deberá estar contemplado en los costos de los aranceles según listado. El Instituto proveerá de los descartables e insumos y los medicamentos del Cuadro Básico para todos los casos.
- Por cada prestación médica (consulta, laboratorio, internación, retiro de medicamentos, etc.) el asegurado o el acompañante deberá firmar una Planilla donde se registrarán el nombre del paciente, N° de cédula de identidad y fecha de atención del paciente, certificando los servicios recibidos
- El contratista designara al personal a su cargo quien dispondrá del acceso informático a la plataforma web, que será proveída por el IPS para el registro de órdenes que incluirán todos los servicios prestados a un asegurado. Los datos del personal serán remitidos por el contratista y al uso correcto quedara exclusivamente a cargo del usuario.
- El Contratista pondrá a disposición de los asegurados del IPS, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico y paramédico y la capacidad instalada en ella exclusivamente:

Mediante internación limitada a casos de urgencias, cirugías menores, cirugías mayores de Urgencias o programadas que no se realicen en los Hospitales del IPS, estudios auxiliares de diagnóstico, aquellos solamente disponibles en el Hospital de la Contratista, procedimientos terapéuticos estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del asegurado, alimentación adecuada y consultas ambulatorias. Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, epicrisis o resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y serán anexados a la Ficha Clínica del mismo. La provisión de medicamentos, se entregará de acuerdo a la existencia proveída por el IPS.

- La atención ambulatoria, internación, cirugías, y/o estudios auxiliares de diagnóstico serán realizados siempre, previa comprobación de derechos de los asegurados.
- Aquellos pacientes cuya patología y gravedad no permitan su traslado a un Servicio Asistencial del IPS de la capital, serán derivados al Hospital Regional de Ciudad del Este o al Hospital Regional de Coronel Oviedo, según necesidad y si los mismos cuentan con capacidad resolutive para la patología del paciente, en caso contrario deberán comunicar al Fiscalizador Médico y DPE, dentro de las 24 hs (veinticuatro horas), para seguir con la búsqueda de lugar de derivación al Hospital Central u otro establecimiento del IPS.

E. PROCEDIMIENTOS QUE SE INCLUYEN EN LOS COSTOS POR LA SALA DE INTERNACIÓN.

- Atención médica general y/o especializada, acorde al Programa de Suministro de Servicios establecido en el
- Plego de Bases y Condiciones.
- Atención de Enfermería
- Atención, seguimiento y control con los Médicos de Sala o Médicos de Guardia





- d. Procedimientos Médicos y de Enfermería de rutina: Historia Clínica, Evolución, Indicaciones, curaciones Alimentación dietética del paciente (Incluyendo los alimentos)

F. PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA

- Control de signos vitales, instalación y control de sonda naso gástrica y/o vesical, procesamiento de indicaciones médicas.
 - Instalación y control de enema evacuador, canalización de venas.
 - Control de goteo de transfusión de sangre y derivados.
 - Instalación de líquidos parenterales y control de goteo, medicación inyectable vía subcutánea, endovenosa, endotubo, intramuscular o vía oral, nebulizaciones
 - Maniobras médicas de resucitación, procedimiento de intubación endotraqueal, aspiración de secreciones
 - Instalación y control de enema evacuador, canalización de venas, aspirado de secreciones
 - Control de goteo de transfusión de sangre y derivados
- Higiene del paciente, rasurado, e higiene del ombligo del recién nacido

G. SERVICIO DE HOTELERÍA

- Servicio de Hotelaría: Servicio de mucamas, Cambio diario y según necesidad de ropas de cama, Servicio de limpieza de la habitación y sanitarios.

H. DE LA PRESCRIPCIÓN, PROVISIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES

- El Sanatorio adjudicado deberá proveer un espacio físico diferenciado que reúna las condiciones exigidas por el MSP Y BS, en cuanto a las dimensiones (ventanilla de farmacia de 15 metros cuadrado como mínimo) y buenas prácticas de Farmacia, (ventanilla con espacio para oficina de regencia, con sanitario incluido, y el depósito diferenciado), de fácil acceso e intercomunicación entre las dependencias mencionadas; además de los equipamientos como heladera, termo higrometro para cada dependencia, aire acondicionado, mobiliario (dos escritorios, mesa para dispensación, estantes en cantidad necesaria, sillas), internet a full, un equipo informático con impresora láser y escáner, tóner y papel, basurero con tapa, armario con llave para medicamentos sujetos a control del encargado de farmacia o Regente del IPS (según la ley 1340), y escalera.
- Los insumos y medicamentos utilizados para cada paciente (casos clínicos y quirúrgicos), serán proveídos por el IPS, conforme al Cuadro Básico Institucional de Medicamentos e Insumos, siempre y cuando hubiere existencia de los mismos.
- La provisión de medicamentos e insumos, se realizará de acuerdo a lo solicitado por parte del Centro Tercerizado y a la existencia en el Dpto. de Administración de Suministros Médicos, en concordancia con el Cuadro Básico de Insumos y Medicamentos vigentes, a ser proveídos por el IPS, por Orden de Entrega emitida por el/la Regente y/o encargado/a de la farmacia instalada en el Centro Tercerizado.
- Para los asegurados con patología aguda que recibieren atención ambulatoria, el médico podrá prescribir hasta 3 (tres) recetas (con membrete del hospital correspondiente por paciente, por consulta, con 1 (un) solo tipo de medicamento por receta. La cantidad de medicamentos no podrá sobrepasar de 2 (dos) tiras o 2 (dos) frascos por receta, salvo casos que el cuadro clínico - bajo criterio médico - amerite la administración de mayor cantidad.
- En los casos crónicos, cada receta no deberá sobrepasar la cantidad de medicamentos que pueda cubrir el tratamiento durante 30 (treinta) días, posteriormente podrá ser renovado o modificado según el control del médico tratante. Se podrá prescribir hasta 4 (cuatro) medicamentos, relacionado a la patología crónica del paciente. El profesional médico que diagnostique al paciente con patología crónica deberá:
 - Ceñir el tratamiento a los protocolos médicos vigentes de la especialidad correspondiente.
 - Tener en cuenta el Vademécum de Medicamentos para Patologías Crónicas vigente y las especialidades relacionadas
 - Tener en cuenta la cantidad de ítems de medicamentos máxima que podrá prescribir.
 - En ningún caso el asegurado podrá usar el mismo protocolo para retiro de medicamentos en otro establecimiento del IPS que no sea el designado para el efecto.
- Las recetas deberán contener la identificación completa del asegurado: Nombres y Apellidos, N° de Cédula de Identidad, fecha de prescripción, como también firma y sello legible del médico tratante.
- Lo recetado deberá estar escrito con el Nombre Genérico del medicamento, la presentación, cantidad en número romano y en letras, dosificación en número y letra (en pacientes internados), firma y sello del profesional médico tratante, firma y sello del personal de enfermería responsable (en pacientes internados), como así también del que retira. Para casos ambulatorios, una vez cumplido con la entrega, el asegurado o familiar deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.
- Las recetas prescritas tendrán validez durante 8 (ocho) días corridos a partir de la fecha de emisión. Cuando el Instituto no proveyere al Hospital Proveedor los recetas de la Institución, podrán ser utilizados los suyos y deberán llevar inscripto el membrete correspondiente.
- Todos los medicamentos específicos para procedimientos y tratamientos en casos de internación de urgencia, podrán prescribirse en una misma Hoja de Indicaciones, en cantidad durable para 24 (veinticuatro) horas, salvo casos específicos de menor cantidad según la patología, gravedad y procedimientos necesarios. La hoja de indicaciones deberá contener el Membrete del Hospital Proveedor y los mismos datos establecidos en inciso g) de este punto.
- El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por la Regente y/o encargada de la farmacia.

I. DE LOS ESTUDIOS LABORATORIALES DE RUTINA

El Hospital de la Contratista realizará controles laboratoriales únicamente cuando éstos no se realicen en los hospitales del IPS o en los casos de internaciones y urgencias. Los estudios laboratoriales anuales de rutina: Glucemia, Urea, Creatinina, Colesterol, Triglicéridos; Ácido úrico; Heces verdes y protozooario; Orina simple y sedimento, deberán realizarse en los hospitales del IPS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección Operativa y Coordinaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN OPERATIVA Y COORDINACIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN OPERATIVA Y COORDINACIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





Las reiteraciones de los estudios mencionados, así como las solicitudes para otro tipo de determinaciones deberán estar plenamente indicadas y justificadas según diagnóstico y evolución de la patología y los mismos no deberán realizarse de forma rutinaria.

No serán reconocidas por la contratante ni se le exigirá el pago de aquellas determinaciones laborales que sean realizadas a los asegurados sin relación directa con el cuadro clínico.

J. OTROS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS

El Hospital de la Contratista proveerá estudio diagnóstico y otros estudios específicos que deberán estar plenamente justificados según diagnóstico y evolución de la patología. En los casos crónicos deberán ser trasladados al Hospital Central u otro centro del IPS. La extracción de material de PAP será preparada según normas y remitida al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Central del IPS para su estudio.

No serán reconocidas por la contratante ni se le exigirá el pago de aquellos estudios auxiliares de diagnósticos que sean realizada por la contratista a los asegurados y que no tenga relación directa con el cuadro clínico

Observaciones:

a. El IPS no proveerá en carácter de insumos los reactivos concernientes a los estudios laborales, es decir el hospital contratista debe incluir en su precio todos los insumos requeridos para prestar el servicio.

DE LOS ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

b. El Instituto tendrá a su cargo los estudios de diagnóstico y tratamiento de alta complejidad, tales como estudios laborales no contemplados y complejos, estudios de Hemodinamia, cirugías mayores de alta complejidad, tratamientos de terapia intensiva, tratamientos complejos y crónicos que requieran más de 8 (ocho) días de internación.

c. Reposos: los médicos que forman parte del plantel de la empresa que sea adjudicada por el IPS para la prestación de servicios médicos tercerizados, podrán expedir reposos con sus correspondientes certificados médicos (membrete propio), siendo reconocidos como válidos para la tramitación y cobro de subsidios en el sistema informático BCP (Beneficio a Corto Plazo) del IPS, siempre que contengan la firma y sello del Médico tratante, diagnóstico acorde al Baremo Institucional del IPS, y fecha de inicio y fin del reposo.

d. La empresa que sea adjudicada deberá remitir para la suscripción del contrato, la nómina de médicos autorizados a expedir reposos, a fin de ingresar en el sistema informático (beneficio a corto plazo) del IPS para la validación de los mismos como médicos tratante.

K. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLICITUD DE PAGO

a. En cada prestación otorgada el Asegurado o Familiar debe firmar un Comprobante de Prestación del Servicio, conforme modelo siguiente:

Dependencia:			
Comprobante de Prestación de Servicios			
Asegurado Cotizante		Cédula de Identidad N°	
Asegurado Beneficiario		Cédula de Identidad N°	
N° Patronal		N° de Ficha	
PACIENTE (corresponde la identificación del que recibe la prestación)			
Dirección del Domicilio:			
Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Precio Total
		TOTAL GS.	
	Firma de Conformidad		
	Asegurado o Familiar		
	Cédula de Identidad N°		

b. La provisión de medicamentos e insumos del IPS para el asegurado, conforme receta expedida por el médico tratante; una vez cumplido con la entrega, el asegurado deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.

c. La Farmacia debe cumplir con los requerimientos y normativas estipuladas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la SENAD, para el buen funcionamiento del mismo.

d. El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por un Responsable designado por la contratista. En caso de presentarse artículos con baja rotación o próximo a vencer, del stock, debe ser comunicado a la Dirección de Gestión Médica, a los efectos de coordinar acciones de reciclaje, para el aprovechamiento del bien, en otras dependencias del IPS, con un mínimo de tres meses de antelación.

e. Los Documentos originales de los procesos realizados, tales como expedientes de pacientes y otros, deben ser archivados en un orden lógico, que permita la realización de trabajos de fiscalización y control por parte del IPS.

f. La custodia y mantenimiento adecuado de las documentaciones de las prestaciones médicas, realizadas a los Asegurados, es responsabilidad de la contratista.

g. El hospital contratista deberá implementar en las instalaciones cartelías referidas a los servicios prestados a los asegurados del IPS, resaltando en ellos que el paciente asegurado tiene derechos a acceder a los medicamentos e insumos aplicados a los procedimientos sin costo alguno, igualmente podrían suministrarse folletos explicativos con costo al hospital contratista.

h. Es responsabilidad del Director y Administrador del Hospital, la legitimidad de los datos relacionados con la prestación de servicios y sus respectivos costos, así como la presentación de los documentos para la gestión de pagos referidos en el presente Contrato en tiempo y forma.

i. Cuando se hallaren objeciones por parte del Instituto en los expedientes en proceso de pago, se retendrá el desembolso de los montos que fueron objetados, hasta tanto, estas sean subsanadas, una vez que se encuentren en regla se seguirá con el proceso de pago.

j. Si la Contratista no se encontrará al día en el pago de las imposiciones correspondientes, el IPS retendrá el pago hasta la regularización por parte de la Contratista.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Director General de Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Piedad Flores
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
18



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

L. GARANTÍA DE SERVICIO

El proveedor deberá garantizar la prestación permanente del servicio, la cual no deberá ser interrumpida por ningún motivo de contingencia

M. INFRAESTRUTURA

Área destinada al IPS:

1. Recepción y administración, área de documentación, sala de espera, área de carga reposos, instalación de la farmacia del IPS con los equipamientos y mobiliarios necesarios para el correcto almacenamiento de los medicamentos e insumos así como un área destinada a las tareas inherentes a la Fiscalización Médica con (02 escritorios y 06 sillas).

2. Urgencias: debe contar con entradas de ambulancias techado, para el ascenso y descenso de pacientes.

- Camillas articuladas.
- Monitores.
- Carro de curación y procedimientos.
- Desfibrilador.
- Nebulizadores
- Aspirador de segregaciones.
- Oxígeno central.
- 1 escritorio 3 sillas.
- Iluminación cialitica.
- Negatoscopio.
- Estetoscopio.
- Otofalmoscopio.
- Hemoglucotest.
- Lavado de manos.
- Sillas de ruedas.

3. Habitaciones de Internados: con oxígeno central, una cama hospitalaria articulada, colchón anti escaras, con baño (agua fría/caliente), cama para acompañante, acondicionador de aire, placar, velador, silla y mesa de comer de paciente.

1. Área de quirófano con:

- Área de recepción de pacientes.
- Área de inducción anestésica.
- Área de lavado de manos.
- Sala de cirugía (general).
- Área de recuperación pos anestésica.
- Vestuario de personal médico.
- Baños de personal médico.
- Sala de estar.
- Cuarto séptico.
- Sala de preparación de equipamiento y/ o material.
- Depósito de equipamiento y materiales.
- Depósito de material de limpieza.
- Ropería.
- Baños de personal.
- Vestuario de personal.

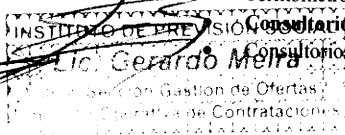
P. Equipamiento en general

Habitación y enfermería

- Monitor de Presión Arterial No invasiva con Oximetría de pulso (1 por puesto de enfermería)
- Oxígeno central
- Monitor ECG/Signos Vitales (01 por puesto de enfermería)
- Equipo de Nebulización para funcionamiento con oxígeno central
- Carro de Paro completo
- Acceso a Monitor Desfibrilador, Carro de Paro completo, Electrocardiógrafo, Analizador de glucosa en sangre capilar
- Carro de curación y procedimientos
- Negatoscopio
- Estetoscopio
- Otofalmoscopio
- Refrigerador para medicamentos, con control de temperatura.
- Colchón anti escaras.
- Sistema de humidificación O2 calefaccionado.
- Camilla transporte paciente.
- Silla de ruedas.
- Esfigmomanómetro
- Termómetro

Consultorios:

- Consultorios climatizados con medidas métricas exigidas, ventilación e iluminación adecuada.





- Cuenta con camillas y/o mesas de examinación ginecológicas.
- Luz colposcópica.
- Carros de insumos para examinación por habitación.
- Lámparas de examinación.
- 1 mesa y 3 sillas por habitaciones.
- Esfigmomanómetros.
- Negatoscopio.
- Estetoscopio.
- Otofalmoscopio.
- **Radiografías:**
- Maquinas fijas y portátiles de Rx.
- Revelador manual y automático.
- Negatoscopio.
- 1 mesa y 3 sillas.
- Placar para archivo de Imágenes.
- Chalecos protectores

N. PERSONAL PARA EMERGENCIAS, QUIRÓFANO, SALA DE INTERNADOS, CONSULTORIOS, LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS.

• **EMERGENCIAS:**

Médicos 24 hs. de guardia con enfermeras, camillas, luz cialítica, medicamentos, reanimador, equipos de intubación, monitores, insumos generales para el área de urgencias.

• **QUIRÓFANO:**

Médicos y anestelistas al llamado según necesidad, cirugías en general, camillas, monitores, desfibriladores, electro bisturí, ayudantes e instrumentadoras las 24 hs.

• **SALA DE INTERNADOS:**

Médicos y enfermeras de guardia las 24hs, 18 camas, salas climatizados con timbres, servicios de hotelería, recorridas médicas tres veces al día.

• **CONSULTORIOS:**

Traumatología y ortopedia, clínica médica, cirugía, pediatría, ginecología, medicina familiar, odontología, alergia, dermatología, urología, otorrinolaringología, neurología, kinesioterapia y capellanía.

• **LABORATORIO ANALISIS CLINICOS:**

Bioquímicos de guardia las 24hs, se realizan análisis clínicos; con órdenes internas y externas, cuenta con equipo de Hematología, Bioquímica Clínica, Serología, Electrolitos, Urianálisis, Coagulograma, Parasitología y Microbiología.

• **RADIOGRAFÍAS:**

- Técnicos de Guardia las 24hs, se cuenta con equipos fijo y portátiles, radioscopia, reveladores manuales y automáticos.

• **TOMOGRFÍAS:**

Técnicos de Guardia las 24hs, se realizan Tomografías en general, Reconstrucción 3D, Tomografía con sedación en niños.

• **ECOGRAFÍAS:**

Se realizan Ecografías Obstétricas, Ginecológicas (Transvaginal), Partes Blandas, Abdominales, Hombro, Tiroides, Renal, Mamarias y Prostáticas

O. ALCANCE DEL SERVICIO

El Prestador pondrá a disposición del Instituto de Previsión Social, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico, paramédico, administrativo y la capacidad necesaria de camas instaladas en ella, para la atención de los asegurados del IPS.

Los servicios son los que se describen en la planilla de precios, conforme al siguiente detalle;

LOTE 1

Consultas (Servicios detallados en los ítems 1 al 15)

Procedimientos Ambulatorios/Urgencias (Servicios detallados en los ítems 16 al 28) Internación (Servicios detallados en los ítems 29 al 36)

Cirugías Menores (Servicios detallados en los ítems 37 al 42). Cirugías (Servicios detallados en los ítems 43 al 50)

Servicio Ortopédico y de Traumatología (Servicios detallados en los ítems 51 al 62)

Servicio Ginecología y Obstetricia (Servicios detallados en los ítems 63 al 73) Servicio - Urología (Servicios detallados en los ítems 74 al 76)

Servicio Otorrinolaringología (Servicios detallados en los ítems 77 y 78) Servicio de Endoscopia-URGENCIAS (Servicios detallados en los ítems 79 y 80) Estudios Auxiliares (Servicios detallados en los ítems 81 al 99)

Radiografía por Tamaño (Servicios detallados en los ítems 100 al 107) Análisis Clínicos: Hematología (Servicios detallados en los ítems 108 al 114) Análisis Clínicos: Química (Servicios detallados en los ítems 115 al 145) Análisis Clínicos: Orina (Servicios detallados en los ítems 146 al 148)

Análisis Clínicos: Heeces (Servicios detallados en los ítems 149 al 152)

Análisis Clínicos: Secreción Diversas (Servicios detallados en los ítems 153 y 154) Análisis Clínicos: Endocrinología (Servicios detallados en los ítems 155 al 161) Análisis Clínicos: Otros (Servicios detallados en los ítems 162 al 174)

Servicios de Ambulancias (Servicios detallados en el ítem 175)

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
LOTE 1 (175 ítems)				
CONSULTAS (15 ítems)				
21	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MEDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO
22	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerardo Meltrá
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

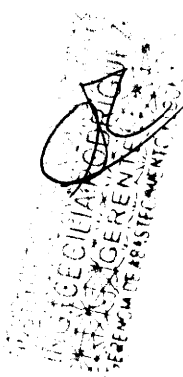
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENTE GENERAL
ANAMARÍA CASTERO



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLIGIA	UNIDAD	EVENTO
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO
15	85121502-999	INTERNCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 Items)				
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRANOS	UNIDAD	EVENTO
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO
INTERNACION (8 Items)				
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA -ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD
30	85101501-002	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD
31	85101501-003	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO
32	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO
33	85101501-005	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO
34	85101501-006	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO
35	85101501-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO
36	85101501-008	TRANSFUCION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO
CIRUGIAS MENORES (6 Items)				
37	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO
39	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO
41	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE Sonda NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO
42	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - CIRUGIAS (8 Items)				
43	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO
46	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO
47	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO
48	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO
49	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA (12 Items)				
51	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
52	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLIGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR INFERIOR	UNIDAD	EVENTO
59	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO

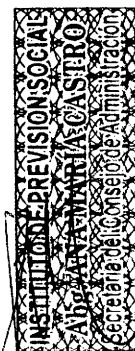


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
DIRECTOR
Operativa de Contratación



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
60	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO
61	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO
62	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 Items)				
63	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO
64	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO
65	85121609-007	PARTO CESAREA MAS LIGADURA	UNIDAD	EVENTO
66	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO
67	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO
68	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO
69	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO
70	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO
71	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO
72	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPICO	UNIDAD	EVENTO
73	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - UROLOGIA (3 Items)				
74	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO
75	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUJA	UNIDAD	EVENTO
76	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - OTORRINOLARIGOLOGIA (2 Items)				
77	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO
78	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (2 Items)				
79	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO
80	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGSTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO
ESTUDIOS AUXILIARES (19 Items)				
81	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
82	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO
83	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESECULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO
84	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO
85	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO
86	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO
87	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO
88	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO
89	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO
90	85121808-002	TOMOGRAMIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO
91	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO
92	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO
93	85121808-002	TOMOGRAMIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO
94	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO
95	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO
96	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO
97	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO
98	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO
99	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 Items)				
100	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO
101	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO
102	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
105	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 Items)				
108	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
109	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRISSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO
110	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 Items)				
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. G. 12/08
Jefe Sección de Contratación
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Operativa de Contratación
Jefe Sección de Contratación



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO
122	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO
123	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO
125	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO
127	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
128	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFATOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 Items)				
146	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO
147	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO
148	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA-CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 Items)				
149	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO
150	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO
151	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 Items)				
153	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO
154	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 Items)				
155	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO
156	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO
157	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 Items)				
162	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO
163	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO
164	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO
165	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO
166	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO
167	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO
ANALISIS DE SANGRE (7 Items)				
168	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO
169	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO
170	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO
171	85121801-001	HEPATITS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO
172	85121801-001	HEPATITS C	UNIDAD	EVENTO
173	85121801-001	HEPATITS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO
174	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO
SERVICIO DE AMBULANCIAS (1 Items)				
175	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO	KILOMETROS	UNIDAD



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Gerardo Meira
Director General de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Gerardo Meira
Director General de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Gerardo Meira
Director General de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación



LOTE 2

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
LOTE II. (179 ítems)					
CONSULTAS (15 ítems)					
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MÉDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MÉDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLIGIA	UNIDAD	EVENTO	1
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1
15	85121502-999	INTERNCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)					
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO	1
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO	1
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO	1
INTERNACION (9 ítems)					
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1
30	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1
31	85101501-001	SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	DÍA	UNIDAD	1
32	85101501-005	INCUBADORA TERMICA POR DÍA	UNIDAD	EVENTO	1
33	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1
34	85101501-001	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1
35	85121609-007	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1
36	85121609-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1
37	85121809-001	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1
CIRUGIAS MENORES (6 ítems)					
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1
39	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1
41	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1
42	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE Sonda NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1
43	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - CIRUGIAS (9 ítems)					
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1
46	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1
47	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1
48	85101501-009	SERVICIO DE ARCO EN C PARA CIRUGIA DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1
49	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1
51	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1
52	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 ítems)					
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABRAHAM VILLAR CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Disalva
DIRECTORA
Operativa de



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
59	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO	1
60	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR /INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1
61	85121612-001	DEBRIDAMIENTOS DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1
62	85121612-001	DEBRIDAMIENTOS DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1
63	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1
64	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 ítems)					
65	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1
66	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1
67	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1
68	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1
69	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1
70	85101501-001	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1
71	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1
72	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1
73	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1
74	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPSICO	UNIDAD	EVENTO	1
75	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - UROLOGIA (3 ítems)					
76	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1
77	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUJA	UNIDAD	EVENTO	1
78	85121609-007	ITALA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - OTORRINOLARINGOLOGIA (2 ítems)					
79	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1
80	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (3 ítems)					
81	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1
82	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1
83	85101501-001	CEPRE DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1
ESTUDIOS AUXILIARES (19 ítems)					
84	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
85	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1
86	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1
87	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1
88	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1
89	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1
90	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1
91	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1
92	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1
93	85121808-002	TOMOGRAMIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1
94	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1
95	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1
96	85121808-002	TOMOGRAMIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1
97	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1
98	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1
99	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1
100	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1
101	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1
102	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 ítems)					
		RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1
		RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA CERVICAL, COLUMNA LUMBAR, COLUMNA SACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABUSO MARIA CASTRO
Secretaría de Consejería de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABUSO MARIA CASTRO
Secretaría de Consejería de Administración



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
105	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
108	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
109	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
110	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 ítems)					
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO	1
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 ítems)					
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLICEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1
122	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1
123	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1
125	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1
127	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1
128	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO	1
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO	1
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1
146	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1
147	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1
148	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 ítems)					
149	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1
150	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1
151	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 ítems)					
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1
153	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1
154	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO	1
155	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 ítems)					
156	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1
157	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 ítems)					
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1
162	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1
163	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1
164	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 ítems)					
165	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1
166	85121801-001		UNIDAD	EVENTO	1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALCALDE MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION
Operativa de Contratación
ANEXO 001



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
167	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1
168	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1
169	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1
170	85121801-001	ETA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1
ANALISIS DE SANGRE (7 ítems)					
171	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1
172	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1
173	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1
174	85121801-001	HEPATITS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1
175	85121801-001	HEPATITS C	UNIDAD	EVENTO	1
176	85121801-001	HEPATITS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1
177	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1
SERVICIO DE AMBULANCIAS (2 ítems)					
178	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-BAJO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1
179	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-ALTO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1

ALCANCE DEL SERVICIO

El Prestador pondrá a disposición del Instituto de Previsión Social, el Hospital de su responsabilidad, con la estructura edilicia, el personal médico, paramédico, administrativo y la capacidad necesaria de camas instaladas en ella, para la atención de los asegurados del IPS.

Los servicios son los que se describen en la planilla de precios, conforme al siguiente detalle: Consultas (Servicios detallados en los ítems 1 al 15)

Procedimientos Ambulatorios/Urgencias (Servicios detallados en los ítems 16 al 28) Internación (Servicios detallados en los ítems 29 al 37)

Cirugías Menores (Servicios detallados en los ítems 38 al 43). Cirugías (Servicios detallados en los ítems 44 al 52)

Servicio Ortopédico y de Traumatología (Servicios detallados en los ítems 53 al 64) Servicio Ginecología y Obstetricia (Servicios detallados en los ítems 65 al 75) Servicio - Urología (Servicios detallados en los ítems 76 al 78)

Servicio Otorrinolaringología (Servicios detallados en los ítems 79 y 80) Servicio de Endoscopia (Servicios detallados en los ítems 81 y 83) Estudios Auxiliares (Servicios detallados en los ítems 84 al 102) Radiografía por Tamaño (Servicios detallados en los ítems 103 al 110)

Análisis Clínicos: Hematología (Servicios detallados en los ítems 111 al 117) Análisis Clínicos: Química (Servicios detallados en los ítems 118 al 148) Análisis Clínicos: Orina (Servicios detallados en los ítems 149 al 151) Análisis Clínicos: Hece (Servicios detallados en los ítems 152 al 155)

Análisis Clínicos: Secreción Diversas (Servicios detallados en los ítems 156 y 157) Análisis Clínicos: Endocrinología (Servicios detallados en los ítems 158 al 164) Análisis Clínicos: Otros (Servicios detallados en los ítems 165 al 177)

Servicios de Ambulancias (Servicios detallados en el ítem 178 al 179)

LOTE 3

FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Hospital del Contratista deberá estar ubicado en el Departamento de Caaguazú - Cnel. Oviedo

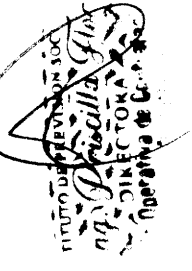
A- DE LOS REQUISITOS PARA LA ATENCION DE LOS ASEGURADOS

- El Hospital de la Contratista procederá a internaciones de asegurados en las unidades de TERAPIA INTENSIVA E INTERMEDIA NEONATAL Y PEDIATRICA mediante la presentación de la cédula de identidad del asegurado cotizante del IPS, cedula de identidad o Certificado de Nacimiento del paciente.
- Para acceder a las prestaciones médicas el Asegurado debe presentar su Cédula de Identidad Original vigente y la cedula de identidad o Certificado de Nacimiento del paciente, en el sector administrativo de la contratista a los efectos de verificar vía informática o telefónica con Admisión del Hospital Central u otro hospital del IPS el estado de aporte del asegurado y el cumplimiento de las obligaciones de pago al día. Una vez cumplido este proceso y verificado su cumplimiento puede recibir las prestaciones médicas correspondientes.
- En caso de que el asegurado carezca de Cédula de Identidad por extravío u otros motivos, podrá presentar la contraseña original de la Solicitud de Renovación del Documento o un documento personal identificatorio, suficiente a criterio del funcionario del sector administrativo de la contratista.
- En caso de presentarse Cédula de Identidad vencida, se proveerá la atención o el ingreso hospitalario, siempre que el vencimiento no anteceda en 1 (un) año a la fecha de solicitud de atención.
- En ningún caso la Contratista admitirá pacientes que no llenaren los requisitos para la atención médica. Para los cotizantes activos/ titular del seguro la atención se brindará a partir de 1 (un) mes de aporte, para los beneficiarios 2 (dos) meses de aportes. La internación con los métodos auxiliares de diagnósticos, procedimientos etc., se dará a partir de 6 (seis) meses de aportes, con excepción de los casos por parto y accidentes laborales.

REQUISITOS DE LA COMINA DE DIRECTIVOS Y PLANTEL MEDICO

Toda Unidad de Terapia Intensiva e Intermedia debe disponer del siguiente equipo:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Medina de Oyarzun
Jefe, Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contratación



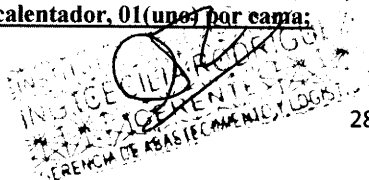
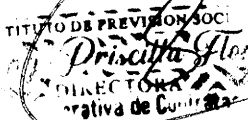


- a. Un Responsable Especialista Médico (Jefe Médico del Servicio) legalmente habilitado como especialista en Medicina Intensiva.
- b. Los Servicios de Unidades de Terapia Intensiva que dispongan de un número máximo de 10 (diez) camas, el responsable técnico puede ejercer, simultáneamente las funciones de médico de planta.
- c. Un Médico de Guardia, exclusivo de la unidad, con experiencia en Medicina Intensiva, específico para la modalidad de la asistencia neonatal/pediátrica, para hasta 08 (ocho) camas por turno.
- d. Un Licenciado/a en Enfermería exclusivo de la unidad, responsable por la coordinación de la asistencia de enfermería.
- e. Un Licenciado/a - Técnico o Auxiliar de enfermería, exclusivo de la unidad, para cada 02 (dos) camas, por turno;
- f. Un personal responsable por el servicio de limpieza, exclusivo de la unidad, por turno.
- g. Personal de distintas Especialidades médicas disponibles, para el apoyo, diagnóstico y tratamiento, ya sea en turnos de guardias activas o pasivas 24 horas al día.

El Hospital de la Contratista entregará dentro de los 15 días corridos posterior a la firma del presente Contrato, a la Dirección de Gestión Médica a través del Departamento de Prestaciones Externas, la nómina de directivos: Director médico, administrador y plantel médico, además de sus respectivos registros médicos profesionales y la planilla de firmas en copia autenticada. El listado deberá ser actualizado y en casos de cambios, deben remitirse en el plazo máximo de 72 horas hábiles.

C- INFRAESTRUCTURA REQUERIDA

1. Los Servicios de Unidades de Terapia Intensiva e Intermedia deben disponer de infraestructura física con ambientes e instalaciones necesarios para la asistencia y la realización de los procedimientos con seguridad y calidad.
 - Puesto de enfermería que permita la observación tanto visual, directa o electrónica de las camas, 01(uno) para cada 10(diez) camas, como así también el contacto auditivo.
 - Área para prescripción médica.
 - Sala de utilidades o material sucio dotada de pileta con ducha manual para lavado y pileta con válvula de descarga.
 - Depósito de material de limpieza dotado de recipiente para lavado.
 - Depósito de equipos y materiales.
 - Sala administrativa.
 - Sala de descanso del equipo de salud, con baño compuesto de lavatorio, inodoro y ducha.
 - Área de estar y colaciones para el equipo de salud.
 - Vestuarios para personal (masculino y femenino) dotado de lavatorio e inodoro.
 - Lavatorio para uso del equipo de asistencia, 01(uno) a cada 05 (cinco) camas.
 - Paredes, pisos y techos revestidos de material liso, resistente al lavado y al uso de desinfectantes
2. Los Servicios de Unidades de Terapia Intensiva deben poseer Instalaciones generales que comprendan las siguientes características:
 - Sistema de energía eléctrica alternativo de emergencia para alimentación de los equipos de soporte vital y de circuitos de iluminación de emergencia.
 - Circuitos de iluminación distintos de los circuitos eléctricos especiales, desde la fuente de entrada, de forma de evitar interferencias electromagnéticas en los equipos e instalaciones.
 - Sistema de abastecimiento de gas medicinal centralizado, con 02 (dos) tomas de oxígeno, 01 (uno) de vacío y 01 (uno) de aire medicinal por cama.
3. Equipamiento médico requerido disponible en la unidad (mínimo)
 - Equipamiento para monitoreo continuo de electrocardiograma (monitor cardiaco), 01(uno) por cama;
 - Equipamiento para monitoreo de presión arterial no invasiva (esfigmomanómetro o monitor), 01(uno) por cama.
 - Equipamiento para monitoreo de oxígeno transcutáneo u oximetría de pulso, 01(uno) por cama;
 - Equipamiento para monitoreo de presión venosa central (medidor de PVC y monitor), 01(uno) por cama.
 - Soporte ventilatorio: equipamiento para ventilación, incluyendo resucitador manual con reservorio y ventilador pulmonar mecánico preferentemente micro procesado, 01(uno) por cama.
 - Equipamiento para nebulización con humidificador y calentador, 01(uno) por cama;
 - Equipamiento para oxigenoterapia, 01(uno) por cama;





- Equipamiento para infusión continua y controlada de drogas (bomba de infusión), 03 (tres) por cama;
- En el caso de nutrición enteral debe ser reservada una bomba específica para esta función.
- 4. Cama para Terapia Intensiva e Intermedia 01(una) por paciente, siendo:
 - Cama con ajuste de posición, barandas laterales y ruedas en las Unidades de Terapia Intensiva Pediátrica.
 - Servo cuna/cuna térmica para Terapia Neonatal.
 - Incubadora para Terapia Neonatal.
 - Equipamiento para aspiración a vacío, 01(uno) por cama;
 - Termómetro, 01(uno) por cama;
 - Estetoscopio, 01(uno) por cama;
 - Reloj visible;
 - Carro o maleta de emergencia, conteniendo medicamentos, resucitador manual con reservorio, máscaras, laringoscopio completo, tubos endotraqueales, conectores, cánulas de Guedel y guía estéril, 01 (uno) para cada 10 (diez) camas o fracción;
 - Aparato desfibrilador/cardioversión, siendo 01 (uno) para cada 05 (cinco) camas, en las Unidades de Terapia Intensiva Pediátrica y 01 (uno) por unidad.
 - Equipamiento para monitoreo de presión invasiva, 01 (uno) para cada 05 (cinco) camas;
 - Negatoscopio, 01 (uno) para la sala de UTI;
 - Aspirador a vacío portátil, 01 (uno) para la unidad;
 - Oftalmoscopio, 01 (uno) para la unidad;
 - Otoscopio, 01 (uno) para la unidad;
 - Marcapaso cardíaco temporario, electrodos y generador, 01 (uno) para cada 10 (diez) camas o fracción;
 - Electrocardiógrafo, 01 (uno) para la unidad;
 - Máscara de Venturi que permita diferentes concentraciones, 01 (uno) para cada 05 (cinco) camas.
 - Equipamiento para determinación de glicemia capilar.
 - Material para drenaje torácico en sistema cerrado;
 - Material para punción pericárdica;
 - Material para curaciones;
 - Material para flebotomía;
 - Material para acceso venoso profundo;
 - Material para punción lumbar;
 - Material para drenaje de líquidos en sistema cerrado;
 - Material para sondaje vesical en sistema cerrado;
 - Material para traqueotomía;
 - Ventilador de transporte;
 - Cilindro transportable de oxígeno;

Observaciones:

Los servicios de Terapia Intensiva e Intermedia serán NEONATALES y PEDIÁTRICOS y el IPS proveerá según disponibilidad, los medicamentos, insumos y descartables contemplados en el Cuadro Básico institucional.

En casos excepcionales, y de no contarse en la farmacia del IPS instalada en el Centro tercerizado ni el Hospital de IPS de Cnel. Oviedo, previa autorización del Fiscalizador Médico, podrán proveerse los medicamentos e insumos necesarios para el paciente. En cada caso sin excepción los precios de los medicamentos e insumos adquiridos tendrán como tope máximo a los establecidos por DINAVISA.

Estudios - Imagen: Los estudios serán realizados conforme a indicación del Coordinador Médico UCIN/UNIP, con autorización del fiscalizador médico.

Se deberá contar con autorización del FISCALIZADOR MEDICO DE LA CONTRATANTE para lo siguiente:

- Compra / provisión de Insumos y descartables.
- Provisión de medicamentos: eritropoyetina, inmunoglobulina y surfactante pulmonar.
- Nutrición parenteral
- Transfusiones de sangre y hemoderivados solo en situación de urgencias se permite solicitar 2 unidades. (exceptuando más unidades bajo autorización del fiscalizador médico).

La prestadora del Servicio, deberá remitir cada 24 horas al Administrador del Contrato (Dto. de Prestaciones Externas/DGM) y al Fiscalizador Médico vía correo electrónico, el detalle de los servicios prestados y costos. Asimismo, al finalizar el servicio se deberá entregar el informe detallado de las prestaciones.

Los insumos no contemplados en el presente proceso deberán estar indefectiblemente autorizados por la el Dto., de Prestaciones Externas y la Dirección de Gestión Médica.

El Dto. deberá ser para un Fiscalizador Médico, que será el encargado de las autorizaciones, según los casos descritos en las Especificaciones Técnicas.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo
Sección Gestión
Dirección Operativa de

TITULO DE PREVISION SOCI

Pratella Flores

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ING. CECILIA RODRIGUEZ
FISCALIZADORA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALF. ANANARYA CASTRO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Las órdenes de Estudios Auxiliares de Diagnóstico, Procedimientos Terapéuticos y otros, deberán ser estrictamente necesarios y acordes con la patología y gravedad del Asegurado. (No serán considerados estudios que no se justifiquen o no estén relacionadas con las patologías)

D- REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL OFERENTE

1. Las prestaciones médicas, serán realizadas siempre que los asegurados se encuentren al día en sus aportes con el IPS.
2. El IPS podrá autorizar (a través del Fiscalizador Médico o administradores del contrato) las derivaciones de sus asegurados a los Centros Asistenciales contratados, a fin de que los mismos puedan acceder a los servicios de Terapia Intensiva e Intermedia neonatal y pediátrica, estudios auxiliares de diagnósticos (laboratorios, imágenes), siempre que cuenten con el pedido Orden Médica- Resumen de Traslado debidamente llenado, con fecha, diagnóstico firma y sello del el medico solicitante.
3. Para el Ingreso de los pacientes al Servicio de Terapia Intensiva/Intermedia Pediátrica o Neonatal de la prestadora adjudicada, se deberá contar con el CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO Y CONFORMIDAD: firmado por el familiar responsable del paciente, con conocimiento y aceptación plena de las condiciones y coberturas.
4. La Atención Médica deberá realizarse acorde a la disponibilidad del Servicio, hasta 10 (diez) camas instaladas y 2 camas de (backup /respaldo)
5. Las prestaciones de servicio realizadas a los pacientes serán registradas en una Plataforma Web, proveída por el IPS, para su utilización el proveedor deberá contar con acceso a internet para garantizar el servicio las 24 hs, los 7 días de la semana. En caso de falla en el acceso a la plataforma, se procederá al registro en formato físico, el cual deberá ser actualizado en la plataforma, una vez reestablecido el servicio.
6. El proveedor deberá disponer, además de conexión a internet, de todas las herramientas informáticas (hardware y software) necesarias para la digitalización de documentos y su posterior registro en la plataforma web.
7. Las Atenciones deberán estar bien tipificadas según el tipo de internación, el IPS solo estará obligado al pago de aquellos servicios efectivamente prestados y las que no se encuentren de esta manera deberán ser corregidas para procesar su pago.
8. El límite máximo de internación es de 14 días, en caso de necesidad de internación de más de 14 días y de no contarse con lugar para la derivación del paciente a los centros del IPS, el Hospital Proveedor deberá comunicar al Fiscalizador Médico y solicitar autorización para la prórroga de la estadía del paciente.
9. Internaciones en Terapia Intensiva/Intermedia de Neonatología (pacientes de 0 a 29 días de vida) y Pediatría (pacientes hasta los 16 años), siempre y cuando el IPS no cuente con lugares disponibles, los pacientes permanecerán en el Centro Tercerizado hasta su derivación a las Terapias del IPS una vez confirmada la disponibilidad por el fiscalizador médico.
10. La Facturación tanto en Terapia Intensiva/Intermedia de neonatología y pediatría, se realizará de la siguiente manera:
 - a) desde las 00:00 hasta las 12:00hs, facturación de 0.5 (medio) día y,
 - b) desde las 12:00 hasta las 00:00hs, facturación de 0.5 (medio) día.
11. Los casos quirúrgicos (excepcionales) deberán contar con protocolo operatorio, resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y deberán ser anexados a la ficha clínica del mismo.
12. En los procedimientos quirúrgicos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones deberán estar incluidos el: Derecho Operatorio, entendiéndose por ello la utilización del quirófano, vestimenta para el cirujano, ayudante, servicio de enfermería, instrumentador y, Honorarios Profesionales (cirujano y anestesiólogo). Si la farmacia del IPS no cuenta con los fármacos anestésicos, los mismos deberán estar incluidos en los precios ofertados (en ningún caso se facturara al paciente).
13. Los procedimientos quirúrgicos de urgencias deberán ser comunicadas dentro de las 24 horas a los Fiscalizadores Médicos y al Departamento de Prestaciones Externas/DG.
14. En el caso de intervenciones en donde se realicen más de un procedimiento en el mismo acto, la cobertura del IPS será del 100% en el primer procedimiento, 50% en el segundo procedimiento, 25 % de cobertura en el tercer procedimiento.
15. El IPS proveerá según disponibilidad, los medicamentos, insumos y descartables contemplados en el Cuadro Básico institucional
16. Las interconsultas con especialidades solo se realizaran en los casos de pedidos por escrito por los médicos tratantes, para ser reconocido el pago.
17. La empresa remitirá a los fiscalizadores médicos y al Departamento de Prestaciones Externas de la DGM los Datos estadísticos de las prestaciones brindadas: procedencia, ingreso, diagnostico, alta y costo generado por los servicios, cada mes por medios informáticos, en formato Excel.



18. La empresa remitirá diariamente al Departamento de Prestaciones Externas planilla en formato Excel, con datos de pacientes internados, ingreso, diagnóstico, alta y costo diario generado por los servicios.
19. Las Endoscopias tanto Alta como Baja (colonoscopia) se realizarán solo en casos de URGENCIAS, como sangrados, extracción de cuerpo extraño u otro criterio médico que justifique la urgencia del servicio.
20. En caso de necesidad de derivación del paciente a un Servicio Asistencial del IPS, el médico tratante conjuntamente con el Fiscalizador Médico, deberá evaluar si el mismo reúne las condiciones necesarias para el traslado según la patología y gravedad del caso, previamente deberá tomar todos los recaudos necesarios como ser la comunicación con el servicio receptor para efectuar la referencia del paciente.
21. Para el traslado de pacientes desde el Hospital Contratista, (siempre y cuando éste no posea la capacidad resolutive para los casos cuya gravedad o complejidad requieran la remisión a otros centros), se utilizarán Ambulancias desde el Hospital de la Contratista hasta el Hospital Central del IPS u otro Centro Asistencial del I.P.S, previa autorización por vía telefónica, correo electrónico u otro medio del Fiscalizador Médico.
22. En caso de emergencias y si existen dificultades de comunicación, el servicio de traslado en Ambulancia deberá ser realizado y comunicado a los Fiscalizadores Médicos en un plazo no mayor de 24 horas.
23. Los cómputos de Kilometraje se tendrán en cuenta siempre y cuando se configure el traslado del paciente dentro del habitáculo de la ambulancia, y, se tomará para el pago del mismo la distancia desde el Hospital Contratista hasta el servicio receptor.
24. De presentarse situaciones complejas que no se encuentran contempladas en el pliego, el DPE/DGM, las Áreas de Asistencia Técnica y de Fiscalización de Contratos realizarán la evaluación y aclaración correspondiente a fin de dar respuesta acorde a la petición del Asegurado o Contratista.

25. DE LAS FICHAS CLÍNICAS

- a) Cada paciente asegurado, contará con una Ficha Clínica Numerada, archivada con un distintivo y espacio físico diferenciado o digital para los pacientes del IPS. Las mismas serán llenadas con todos los datos de identificación del paciente: Nombres y Apellidos, Fecha de Nacimiento, N° de Cédula de Identidad, y lugar de residencia habitual.
- b) Por cada prestación, ya sea ambulatoria o de internación, deberá constar la fecha de la misma, contener la historia clínica, especificando el diagnóstico, procedimientos, evolución, los estudios solicitados con informes de los resultados obtenidos y tratamientos en cada caso.
- c) Deberá contar con firma y sello del médico tratante y ser llenada con letra clara, legible, sin abreviaturas ni enmiendas y en idioma español.
- d) Los casos quirúrgicos deberán contar con protocolo operatorio, epicrisis o resumen del cuadro quirúrgico del paciente intervenido, y serán anexados a la Ficha Clínica del mismo.

26. DE LA PRESCRIPCIÓN, PROVISIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES

- a. El Sanatorio adjudicado deberá proveer un espacio físico diferenciado que reúna las condiciones exigidas por el MSP Y BS, en cuanto a las dimensiones (ventanilla de farmacia de 15m cuadrados como mínimo) para oficina de regencia con sanitario incluido y el depósito diferenciado de fácil acceso e intercomunicación entre las dependencias mencionadas; además de los equipamientos como heladera, termo higrómetro para cada dependencia, aire acondicionado, mobiliario (dos escritorios, mesa para dispensación, estantes en cantidad necesaria, sillas), internet a full, un equipo informático con impresora láser y escáner, tóner y papel, basurero con tapa, armario con llave para medicamentos sujetos a control del encargado de farmacia o Regente del IPS (según la ley 1340), y escalera.
- b. Los insumos y medicamentos utilizados para cada paciente (casos clínicos y quirúrgicos), serán proveídos por el IPS, conforme al Cuadro Básico Institucional de Medicamentos e Insumos, siempre y cuando hubiere existencia de los mismos.
- c. La provisión de medicamentos e insumos, se realizará de acuerdo a lo solicitado por parte del Centro Tercerizado y a la existencia en el Dpto. de Administración de Suministros Médicos, en concordancia con el Cuadro Básico de Insumos y Medicamentos vigentes, a ser proveídos por el IPS, por Orden de Entrega emitida por el/la Regente y/o encargado/a de la farmacia instalada en el Centro Tercerizado.
- d. Las recetas deberán contener la identificación completa del asegurado: Nombres y Apellidos, N° de Cédula de Identidad, fecha de prescripción, como también firma y sello legible del médico tratante.
- e. Lo recetado deberá estar escrito con el Nombre Genérico del medicamento, la presentación, cantidad en número romano y en letras, dosificación en número y letra, firma y sello del médico tratante, firma y sello del personal de enfermería responsable, como así también del médico tratante. Para casos ambulatorios, una vez cumplido con la entrega, el asegurado o



familiar deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.

- f. Cuando el Instituto no proveyere al Hospital Proveedor los recetarios de la Institución, podrán ser utilizados los suyos y deberán llevar inscripto el membrete correspondiente.
- g. Todos los medicamentos específicos para procedimientos y tratamientos, podrán prescribirse en una misma Hoja de Indicaciones, en cantidad durable para 24 (veinticuatro) horas, salvo casos específicos de menor cantidad según la patología, gravedad y procedimientos necesarios. La hoja de indicaciones deberá contener el Membrete del Hospital Proveedor y los mismos datos establecidos en inciso e) de este punto.
- h. El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por la Regente y/o encargada de la farmacia.

E- Detalle de Especificaciones Técnicas

Beneficiarios: Hijos de Asegurado cotizante o familiar menores de 16 años.

El PRECIO UNITARIO corresponde a la pensión en sala de Terapia Intensiva e Intermedia y el Honorario profesional del terapeuta con cobertura de 24 horas. Asimismo, la previsión de hasta 24 horas de internación posterior al Alta médica de la Unidad (recuperación).

El oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) camas disponibles para niños

LOS SERVICIOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CIRUGÍA COMPRENDEN:

- a. Cirugía general: Vía venosa central; vía venosa centralizada; traqueotomía; colocación de catéter de PIC; colocación de tubo de drenaje pleural; toilette quirúrgica y procedimientos quirúrgicos de Urgencia o Emergencia.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapia Intensiva	<u>Área de Cuidados Intensivos Salas de Aislamiento Monitores Multiparámetros</u> <u>Ventiladores Mecánicos Pediátricos Suministro de oxígeno medicinal Cunas, camas articuladas.</u> <u>Equipos de Resucitación</u> <u>Carros de Paro: Equipados con desfibriladores, tubos endotraqueales, y máscaras de resucitación.</u> <u>Equipos de Intubación: Laringoscopios y tubos de diversos tamaños.</u> <u>Bombas de Infusión</u> <u>Sistemas de Succión / Aspiración</u> <u>Médicos Especialistas: Pediatras intensivistas, anestesiólogos, cardiólogos pediátricos.</u> <u>Enfermeras Especializadas: Con formación específica en cuidados intensivos pediátricos.</u> <u>Personal de Apoyo: Fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales.</u> <u>Personal Administrativo: Para la gestión de la unidad y coordinación de cuidados.</u> <u>Procedimientos de Emergencia: Para manejo de situaciones críticas como paro cardiorrespiratorio.</u> <u>Guías de Tratamiento: Basadas en las mejores prácticas y evidencias científicas.</u> <u>Farmacopea Pediátrica: Lista de medicamentos esenciales para cuidados intensivos pediátricos.</u> <u>Suministros Médicos: Incluyendo catéteres, sondas, y material de curación.</u>
2	85101501-9998	Servicio de Terapia Intermedia	<u>Área de Cuidados intermedios. Salas de Aislamiento Monitores Multiparámetros</u> <u>Suministro de oxígeno medicinal Cunas, camas articuladas.</u> <u>Carros de Paro: Equipados con desfibriladores, tubos endotraqueales, y máscaras de resucitación.</u> <u>Equipos de Intubación: Laringoscopios y tubos de diversos tamaños.</u> <u>Bombas de Infusión Equipos de Resucitación</u> <u>Sistemas de Succión / Aspiración</u> <u>Médicos Especialistas: Pediatras intensivistas, anestesiólogos, cardiólogos pediátricos.</u>

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gerardo Melra
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Pascilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABE ANASTARIA CASERO
Secretaria de la Sección de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
32 JUL 2019
GERENTE
SECCIÓN DE ABASTECIMIENTO



			<u>Enfermeras Especializadas:</u> Con formación específica en cuidados intensivos pediátricos. <u>Personal de Apoyo:</u> Fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales. <u>Personal Administrativo:</u> Para la gestión de la unidad y coordinación de cuidados. <u>Procedimientos de Emergencia:</u> Para manejo de situaciones críticas como paro cardiorrespiratorio. <u>Guías de Tratamiento:</u> Basadas en las mejores prácticas y evidencias científicas. <u>Farmacopea Pediátrica:</u> Lista de medicamentos esenciales para cuidados intensivos pediátricos. <u>Suministros Médicos:</u> catéteres, sondas, y material de curación.
3	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapia Intensiva Neonatal	<u>Área de Cuidados Intensivos Neonatal Salas de Aislamiento.</u> <u>Monitores Multiparámetros Ventiladores Mecánicos Neonatal.</u> <u>Cunas, incubadoras, cunas radiantes / servocunas Suministro de oxígeno medicinal</u> <u>Carros de Paro:</u> Equipados con desfibriladores, tubos endotraqueales, y máscaras de resucitación. <u>Equipos de Intubación:</u> Laringoscopios y tubos de diversos tamaños. <u>Bombas de Infusión Equipos de Resucitación</u> <u>Sistemas de Succión / Aspiración</u> <u>Médicos Especialistas:</u> Pediatras neonatologo, pediatra intensivista, anestesiólogos, cardiólogos pediátricos. <u>Enfermeras Especializadas:</u> Con formación específica en cuidados intensivos neonatales. <u>Personal de Apoyo:</u> Fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales. <u>Personal Administrativo:</u> Para la gestión de la unidad y coordinación de cuidados. <u>Procedimientos de Emergencia:</u> Para manejo de situaciones críticas como paro cardiorrespiratorio. <u>Guías de Tratamiento:</u> Basadas en las mejores prácticas y evidencias científicas neonatales. <u>Farmacopea Pediátrica/Neonatales:</u> Lista de medicamentos esenciales para cuidados intensivos pediátricos. <u>Suministros Médicos:</u> Incluyendo catéteres, sondas, y material de curación.
4	85121609-007	Servicio de Cirugía General	<u>-Recursos Humanos Personal Médico</u> <u>-Cirujanos Generales pediátricos:</u> Médicos con formación y certificación en cirugía general y pediátrica, responsables de realizar las cirugías y supervisar el equipo quirúrgico. <u>-Anestesiólogos:</u> Especialistas en anestesia infantil encargados de administrar anestésicos y monitorear el estado del paciente durante la cirugía. <u>Personal de Enfermería</u> <u>-Enfermeras Quirúrgicas:</u> Responsables de la preparación del quirófano, asistencia durante la cirugía y cuidado postoperatorio inmediato en pediatría. <u>-Enfermeras de Anestesia:</u> Asisten a los anestesiólogos en la preparación y administración de anestesia. <u>-Enfermeras de Recuperación:</u> Encargadas del cuidado de los pacientes pediátricos en la sala de recuperación postoperatoria. <u>Personal de Apoyo</u> <u>-Técnicos en Cirugía:</u> Preparan y mantienen los instrumentos y equipos quirúrgicos, asisten al cirujano durante los procedimientos. <u>-Auxiliares de Enfermería:</u> Apoyan en la preparación de pacientes y el mantenimiento del área quirúrgica <u>Limpieza y Mantenimiento:</u> Personal responsable de mantener la esterilidad y limpieza del quirófano y sus alrededores <u>-Atención médica:</u> equipo multidisciplinario encabezado por un médico tratante pediatría/neonatología, visitas diarias. <u>Atención de enfermería:</u> licenciadas en enfermería capacitadas para la atención y cuidados de pacientes.
	85101501-003	Servicio de Internación	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meza
Jefe, Sección Gestión de Obras
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECTOR
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABIGAIL MARIACASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

02
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENTE
33
GERENCIA DE BASES TECNOLÓGICAS



			-Equipamiento Médico: -Monitor portátil para control de signos vitales, carro de paro con desfibrilador. -Alojamiento: habitación individual y las comodidades incluidas (cama hospitalaria articulada, baño, etc.). -Alimentación: provisión de comidas, incluyendo dietas especiales si es necesario. -Tratamientos: tratamientos estándar, medicamentos proveídos por IPS según disponibilidad. Oxígeno medicinal -Servicios de Limpieza: Frecuencia y alcance de los servicios de limpieza y mantenimiento
--	--	--	--

GRILLA ANEXA DE SERVICIOS CONEXOS

ITEM DESCRIPCION

- LISTA DE SERVICIOS**
- SERVICIOS EN GENERAL UTI CAMA/DIA(18 Ítems)**
- 1 SERVICIO DE LECTURA/INFORME DE IMÁGENES MEDICAS
 - 2 SERVICIO DE ANGIO-TAC
 - 3 SERVICIO DE ULTRASONIDO DOPPLER
 - 4 SERVICIO DE COLOCACION/RETIRO DE YESO Y FERULA
 - 5 SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS
 - 6 SERVICIO DE FISIOTERAPIA
 - 7 SERVICIO DE ENFERMERIA
 - 8 SERVICIO DE SALA DE RECUPERACION
 - 9 SERVICIO DE LUMINOTERAPIA
 - 10 SERVICIO DE INCUBADORA
 - 11 SERVICIO DE RESPIRADOR
 - 12 SERVICIO DE SERVOCUNA/CUNA TERMICA
 - SERVICIO DE CIRUGIA (12 Ítems)**
 - 19 DESCUBIERTA VENOSA PEDIATRICA
 - 20 VIA VENOSA CENTRAL Y/O CENTRALIZADA(YUGULAR O FEMORAL) PEDIATRICO
 - 21 VIA VENOSA CENTRAL Y/O CENTRALIZADO(YUGULAR O FEMORAL) NEONATO
 - 22 VIA UMBILICAL (VENOSA O ARTERIAL) NEONATO
 - 23 COLOCACION DE TUBO DE DRENAJE PLEURAL PEDIATRICO
 - 24 COLOCACION DE TUBO DE DRENAJE PLEURAL NEONATAL
 - 25 TRAQUEOTOMIA PEDIATRICO
 - 26 COLOCACION DE CATETER DE PIC IN SITU PEDIATRICO
 - 27 TOILETTE IN SITU
 - 28 PUNCION PLEURAL
 - 29 PUNCION LUMBAR
 - 30 PUNCION ABDOMINAL
 - SERVICIOS DE ESTUDIOS - ECOGRAFICOS (11 Ítems)**
 - 31 ECOGRAFIA ABDOMINAL COMPLETA
 - 32 ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS
 - 33 ECOGRAFIA PULMONAR
 - 34 ECOGRAFIA TRANSFONTANELAR
 - 35 ECO CARDIOGRAFIA
 - 36 ECO CARDIOGRAFIA TRAS ESOFAGICA
 - 37 DOPPLER ARTERIAL Y/O VENOSA
 - 38 ECOESTRESS DOBUTAMINA
 - 39 ELECTROCARDIOGRAMA BASAL CON INFORME
 - 40 HOLTER
 - 41 ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA Y BAJA CON SEDACION
 - RADIOLOGIA (23 Ítems)**
 - 42 TORAX P/A
 - 43 TORAX LATERAL
 - UBIEN A/P**
 - UBIEN L-S A/P Y LATERAL**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Mel...
Jefe, Sección Gestión de Operaciones
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Flor...
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



- 46 COLUMNA DORSAL A/P Y LATERAL
- 47 COLUMNA CERVICAL A/P Y LATERAL
- 48 CRANEO A/P Y LATERAL
- 49 SENOS PARANASALES MSP
- 50 SENOS PARANASALES FNP
- 51 CADERAS A/P
- 52 PELVIS A/P
- 53 FEMUR A/P Y LATERAL
- 54 RODILLA A/P Y LATERAL
- 55 PIERNA A/P Y LATERAL
- 56 TOBILLO A/P Y LATERAL
- 57 PIE A/P Y LATERAL
- 58 HOMBRO A/P
- 59 HUMERO A/P Y LATERAL
- 60 CODO A/P Y LATERAL
- 61 ANTERBRAZO A/P Y LATERAL
- 62 MUÑECA A/P Y LATERAL
- 63 MANO A/P Y LATERAL
- 64 CLAVICULA A/P
- ESTUDIOS DE IMÁGENES-TOMOGRAFIA (2 ítems)
- 65 TOMOGRAFIAS EN GENERAL, SIN CONTRASTE
- 66 TOMOGRAFIAS EN GENERAL, CON CONTRASTE
- ESTUDIOS DE LABORATORIO (72 ítems)
- 67 FROTIS DE SANGRE PERIFERICA
- 68 HEMATOCRITO
- 69 HEMOGLOBINA
- 70 HEMOGRAMA Y ERITROSEDIMENTACION
- 71 RETICULOCITOS
- 72 GRUPOS SANGUINEO Y FACTOR RH
- 73 GLUCOSA
- 74 UREA
- 75 CREATININA
- 76 ACIDO URICO
- 77 PERFIL LIPIDICO
- 78 PERFIL HEPATICO
- 79 FOSFATASA ALCALINA
- 80 LDH
- 81 C.P.K TOTAL
- 82 C.P.K MB
- 83 TROPONINA I
- 84 DIMERO D
- 85 GAMMA GT
- 86 AMILASA
- 87 ALBUMINA
- 88 PROTEINAS TOTALES
- 89 HIERRO
- 90 CLORURO
- 91 CALCIO
- 92 MAGNESIO
- 93 NA (SODIO)
- 94 K (POTASIO)
- 95 PROTEINURIA 24 h.
- 96 HEMOGLOBINA GLICOSILADA
- 97 B.N.P
- 98 MONOTEST
- 99 ANTIGENOS FEBRILES
- 100 COOMBS DIRECTO
- 101 ANTIGENOS NSI DE DENGUE POR INMUNOCROMATOGRAFIA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Phyllis Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABRAHAM CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente General
Departamento de Contratación



- 102 ANTICUERPOS IgM e IgG CONTRA DENGUE POR INMUNOCROMATOGRAFIA
- 103 IgM ESPECIFICA CONTRA DENGUE-MAC ELISA
- 104 HISOPADO NASOFARINGEO PARA INFLUENZA POR INMUNOCROMOGRAFIA
- 105 HISOPADO NASOFARINGEO PARA VIRUS RESPIRATORIOS POR INMUNOFLOURESCENCIA
- 106 VDRL
- 107 PCR
- 108 RECUENTO DE PLAQUETAS
- 109 TIEMPO DE COAGULACION
- 110 TIEMPO DE PROTOMINA
- 111 TIEMPO DE SANGRIA
- 112 TIEMPO PARCIAL DE TROMB. ACT
- 113 FIBRINOGENO
- 114 RETACCION DE COAGULO
- 115 PRUEBA DEL LAZO
- 116 ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO
- 117 CULTIVO DE ORINA Y ANTIBIOGRAMA
- 118 ANALISIS DE ORINA - PROTEINURIA 24h.
- 119 LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO - CITOQUIMICO Y CITOLOGICO
- 120 LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 121 HEMOCULTIVO EN AEROBIOSIS POR MUESTRA
- 122 HEMOCULTIVO EN ANAEROBIOSIS POR MUESTRA
- 123 LIQUIDO PERITONEAL - CITOQUIMICO
- 124 LIQUIDO PERITONEAL - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 125 LIQUIDO PLEURAL - CITOQUIMICO
- 126 LIQUIDO PLEURAL - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 127 LIQUIDO ASCITICO - CITOQUIMICO
- 128 LIQUIDO ASCITICO - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 129 LIQUIDO ARTICULAR - CITOQUIMICO
- 130 LIQUIDO ARTICULAR - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 131 OTRAS SECRECIONES (CUTÁNEAS, VAGINALES, OPTICA, OCULAR, FARINGEA) - CITOQUIMICO
- 132 OTRAS SECRECIONES (CUTÁNEAS, VAGINALES, OPTICA, OCULAR, FARINGEA) - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
- 133 GASOMETRIA
- 134 TSH
- 135 FT3
- 136 FT4
- 137 HECES - EXAMEN PARASITOLOGICO
- 138 HECES - SANGRE OCULTA

E- PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLICITUD DE PAGO

En cada prestación otorgada el Asegurado o Familiar debe firmar un Comprobante de Prestación del Servicio, conforme modelo siguiente:

Dependencia:			
Comprobante de Prestación de Servicios			
Asegurado Cotizante:		Cédula de Identidad N°	
Asegurado Beneficiario:		Cédula de Identidad N°	
PACIENTE (corresponde la identificación del que recibe la prestación)			
Dirección del Domicilio:			
Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Precio Total
		TOTAL GS.	
Firma de Conformidad:			
Asegurado o Familiar:			
Cédula de Identidad N°:			

Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

Dr. Lucilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Control

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Dr. Gerardo Meira
GERENTE
SECCIÓN DE PRESTACIONES



- a. La provisión de medicamentos e insumos del IPS para el asegurado, conforme receta expedida por el médico tratante; una vez cumplido con la entrega, el asegurado deberá firmar su conformidad de haber retirado el medicamento, agregando su número de cédula de identidad.
- b. La Farmacia debe cumplir con los requerimientos y normativas estipuladas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la SENAD, para el buen funcionamiento del mismo.
- c. El control permanente y reposición de stock, debe ser realizado y controlado por un Responsable designado por la contratista. En caso de presentarse artículos con baja rotación o próximo a vencer, del stock, debe ser comunicado a la Dirección de Gestión Médica, a los efectos de coordinar acciones de reciclaje, para el aprovechamiento del bien, en otras dependencias del IPS, con un mínimo de tres meses de antelación.
- d. Los Documentos originales de los procesos realizados, tales como expedientes de pacientes y otros, deben ser archivados en un orden lógico, que permita la realización de trabajos de fiscalización y control por parte del IPS.
- e. La custodia y mantenimiento adecuado de las documentaciones de las prestaciones médicas, realizadas a los Asegurados, es responsabilidad de la contratista.
- f. El hospital contratista deberá implementar en las instalaciones cartelerías referidas a los servicios prestados a los asegurados del IPS, resaltando en ellos que el paciente asegurado tiene derechos a acceder a los medicamentos e insumos aplicados a los procedimientos sin costo alguno, igualmente podrían suministrarse folletos explicativos con costo al hospital contratista.
- g. Es responsabilidad del Director y Administrador del Hospital, la legitimidad de los datos relacionados con la prestación de servicios y sus respectivos costos, así como la presentación de los documentos para la gestión de pagos referidos en el presente Contrato en tiempo y forma.
- h. Cuando se hallaren objeciones por parte del Instituto en los expedientes en proceso de pago, se retendrá el desembolso de los montos que fueron objetados, hasta tanto, estas sean subsanadas, una vez que se encuentren en regla se seguirá con el proceso de pago.
- i. Si la Contratista no se encontrará al día en el pago de las imposiciones correspondientes, el IPS retendrá el pago hasta la regularización por parte de la Contratista.

F- GARANTÍA DE SERVICIO

El proveedor deberá garantizar la prestación permanente del servicio, la cual no deberá ser interrumpida por ningún motivo de contingencia.

2- En la Sección Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos, en Plan de prestación de los servicios, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

INICIO DEL SERVICIO

1. El plazo de prestación de los servicios será de 12 (doce) meses y el inicio de la prestación podrá realizarse a partir de la firma del Contrato, posterior a la emisión de ORDEN DE TRABAJO, por el DPE/DGM.
2. El proveedor deberá garantizar la prestación permanente del servicio acorde a la demanda, lo cual no deberá ser interrumpida por ningún motivo de contingencia.

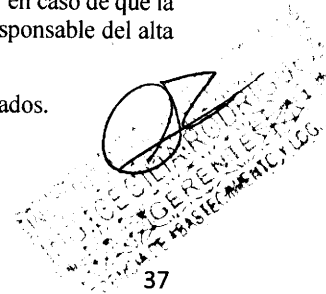
DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA MÉDICA Y ADMINISTRATIVA:

El IPS dispondrá de un equipo Médico de Fiscalizadores, quienes se encargarán de la Fiscalización en Terreno de los procedimientos realizados a los pacientes hospitalizados, quedando el Contratista comprometido en brindar a los mismos toda la información que sea necesaria y un fácil acceso a la documentación clínica para una mejor

Evaluación de los pacientes hospitalizados. De igual manera, el IPS dispondrá de un equipo de Auditores Médicos quienes podrán actuar las veces que se considere necesario.

El Fiscalizador médico podrá ordenar el traslado del paciente al IPS o el alta del mismo, en caso de que la situación clínica del paciente lo amerite, el Fiscalizador Médico, en estos casos, será responsable del alta o traslado y de las implicancias que emerjan de la misma.

El IPS podrá designar médicos para una fiscalización permanente en los centros contratados.





GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Debe decir:

PARA LOS LOTES 1, 2 y 3

INICIO DEL SERVICIO

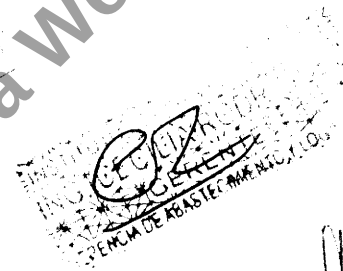
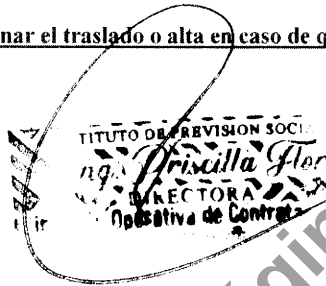
1. **El plazo de prestación de los servicios será de 12 (doce) meses y el inicio de la prestación podrá realizarse a partir de la firma del Contrato, posterior a la emisión de la ORDEN DE TRABAJO, por la DGM a través del Dto., de Prestaciones Externas.**
2. **El proveedor deberá garantizar la prestación permanente del servicio acorde a la demanda, lo cual no deberá ser interrumpida por ningún motivo de contingencia.**

DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA MÉDICA Y ADMINISTRATIVA:

El IPS dispondrá de un equipo Médico de Fiscalizadores, quienes se encargarán de la Fiscalización en Terreno de los procedimientos realizados a los pacientes hospitalizados, quedando el Contratista comprometido en brindar a los mismos toda la información que sea necesaria y un fácil acceso a la documentación clínica para una mejor Evaluación de los pacientes hospitalizados.

De igual manera, el IPS dispondrá de un equipo de Auditores Médicos para evaluaciones las veces que se considere necesario.

El Fiscalizador médico podrá ordenar el traslado o alta en caso de que la situación clínica del paciente lo amerite.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION
DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

Donde dice:

LOTE	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO
1	11.500.000.000	5.750.000.000

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE I. (175 ítems)							
CONSULTAS (15 ítems)							
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MÉDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MÉDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1	96.750	96.750
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1	196.217	196.217
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	142.090	142.090
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	143.396	143.396
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1	140.778	140.778
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	163.557	163.557
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	236.966	236.966
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	207.900	207.900
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	254.100	254.100
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	375.375	375.375
15	85121502-999	INTERNCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1	161.832	161.832
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)							
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	456.926	456.926
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	143.570	143.570
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO	1	98.737	98.737
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1	27.091	27.091
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO	1	49.629	49.629
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1	86.433	86.433
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1	10.868	10.868
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1	13.418	13.418
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1	13.860	13.860
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1	101.020	101.020
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	291.810	291.810
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	360.481	360.481
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASEALES	UNIDAD	EVENTO	1	122.342	122.342
INTERNACION (8 ítems)							
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	571.075	571.075
30	85101501-002	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	571.075	571.075
31	85101501-003	INCUBADORA TERMICA POR DÍA	UNIDAD	EVENTO	1	353.643	353.643
32	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1	32.050	32.050
33	85101501-005	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1	195	195
34	85101501-006	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1	403.788	403.788
35	85101501-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1	682.500	682.500
36	85101501-008	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1	419.269	419.269
CIRUGIAS MENORES (6 ítems)							

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Obras
Dirección Operativa de Contrataciones

TITULO DE PREVISION SOC
Principia Flor
DIRECTORA
Cooperativa de Donat

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente
1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABE ANANARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
37	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1	372.258	372.258
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1	439.845	439.845
39	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	286.192	286.192
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	356.990	356.990
41	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE Sonda NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1	119.867	119.867
42	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1	31.500	31.500
SERVICIOS - CIRUGIAS (8 items)							
43	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.458.168	5.458.168
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.987.794	5.987.794
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1	6.767.193	6.767.193
46	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1	8.745.660	8.745.660
47	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	5.898.900	5.898.900
48	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1	536.865	536.865
49	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1	592.903	592.903
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1	740.641	740.641
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 items)							
51	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.554.597	1.554.597
52	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.554.597	1.554.597
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.795.318	4.795.318
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.795.318	4.795.318
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	5.779.848	5.779.848
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	5.779.848	5.779.848
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO	1	1.848.821	1.848.821
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR /INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1	6.018.901	6.018.901
59	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.393.972	3.393.972
60	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.566.023	1.566.023
61	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1	202.040	202.040
62	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO	1	197.210	197.210
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 items)							
63	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.700.407	1.700.407
64	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1	4.637.023	4.637.023
65	85121609-007	PARTO CESAREA MAS LIGADURA	UNIDAD	EVENTO	1	6.649.335	6.649.335
66	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1	3.296.150	3.296.150
67	85121609-0098	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1	5.257.500	5.257.500
68	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1	7.477.187	7.477.187
69	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1	770.819	770.819
70	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1	5.546.310	5.546.310
71	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	3.636.309	3.636.309
72	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPSICO	UNIDAD	EVENTO	1	3.531.271	3.531.271
73	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1	99.194	99.194
SERVICIOS - UROLOGIA (3 items)							
74	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1	7.796.516	7.796.516
75	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.638.737	4.638.737
76	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.671.050	5.671.050
SERVICIOS - OTORRINOLARIGOLOGIA (2 items)							
77	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	7.062.825	7.062.825
78	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	7.062.825	7.062.825
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (2 items)							

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANAMARIA CASTRO
Secretaria de la Oficina de Administracion

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Sección Operativa de Contratación



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
79	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	3.253.950	3.253.950
80	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1	3.583.650	3.583.650
ESTUDIOS AUXILIARES (19 items)							
81	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	122.081	122.081
82	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1	241.000	241.000
83	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
84	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1	196.958	196.958
85	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1	200.115	200.115
86	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1	433.432	433.432
87	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1	209.601	209.601
88	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
89	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
90	85121808-002	TOMOGRAFIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1	786.987	786.987
91	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1	543.087	543.087
92	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.677.881	1.677.881
93	85121808-002	TOMOGRAFIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	2.197.300	2.197.300
94	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	632.600	632.600
95	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1	109.413	109.413
96	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1	105.963	105.963
97	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1	365.990	365.990
98	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1	144.446	144.446
99	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	288.892	288.892
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 items)							
100	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1	180.197	180.197
101	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBOSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1	145.329	145.329
102	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1	115.145	115.145
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1	100.890	100.890
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	173.250	173.250
105	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARAMASALES-SPN-FNP-BG (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 items)							0
108	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	34.876	34.876
109	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INTRINSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1	19.633	19.633
110	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1	327.591	327.591
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1	39.370	39.370
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1	146.767	146.767
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1	21.153	21.153
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 items)							
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1	30.943	30.943
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1	184.751	184.751
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1	31.167	31.167
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
122	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1	146.850	146.850
123	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1	188.100	188.100
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
125	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO	1	420.600	420.600

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALFREDINA MARIA CASIRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENTE GENERAL
3



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1	184.042	184.042
127	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	114.055	114.055
128	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1	100.841	100.841
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	111.030	111.030
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1	115.500	115.500
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1	115.339	115.339
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAPETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1	143.658	143.658
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1	75.865	75.865
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1	79.193	79.193
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1	76.460	76.460
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1	303.450	303.450
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1	288.635	288.635
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1	81.900	81.900
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1	291.400	291.400
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 items)							
146	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
147	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	83.387	83.387
148	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1	61.471	61.471
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 items)							
149	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1	38.285	38.285
150	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1	55.515	55.515
151	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO	1	73.646	73.646
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1	72.522	72.522
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 items)							
153	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	78.740	78.740
154	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1	45.588	45.588
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 items)							
155	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	158.603	158.603
156	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1	192.790	192.790
157	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1	91.514	91.514
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1	119.833	119.833
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1	93.652	93.652
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 items)							
162	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	38.246	38.246
163	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
164	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	78.593	78.593
165	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	207.376	207.376
166	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1	93.499	93.499
167	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1	57.750	57.750
ANALISIS DE SANGRE (7 items)							
168	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1	132.007	132.007
169	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1	146.767	146.767
170	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1	104.300	104.300

INSTITUTION OF PREVISION SOCIAL
ALFONSO ARIAS CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

~~INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL~~

Gerardo Meira

Sección Gestión de Operaciones
Dirección Operativa de Contratación

REVISION SOCIETY

ISTITUTO DI FISIOMATHEMATICA
Dezima Flo

ng. J. A. [illegible]
DIRECTOR

13

2100

~~INDEPENDENT~~



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
171	85121801-001	HEPATITIS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	112.215	112.215
172	85121801-001	HEPATITIS C	UNIDAD	EVENTO	1	65.442	65.442
173	85121801-001	HEPATITIS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1	113.631	113.631
174	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
SERVICIO DE AMBULANCIAS (1 ítems)							
175	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO	KILOMETRO	UNIDAD	1	14.856	14.856
							179.834.891

LOTE	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO
2	13.500.000.000	6.750.000.000

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE II. (179 ítems)							
CONSULTAS (15 ítems)							
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MÉDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1	106.965	106.965
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1	104.787	104.787
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MÉDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1	79.954	79.954
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1	149.025	149.025
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	140.223	140.223
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	119.503	119.503
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	152.315	152.315
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1	148.262	148.262
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	161.801	161.801
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	251.528	251.528
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	139.425	139.425
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARIGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	227.700	227.700
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLIGIA	UNIDAD	EVENTO	1	396.750	396.750
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	350.150	350.150
15	85121502-999	INTERCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1	220.253	220.253
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)							
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACIÓN DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	463.747	463.747
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	264.329	264.329
18	85121504-007	LAVADO DE OJOS	UNIDAD	EVENTO	1	146.111	146.111
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1	28.946	28.946
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO	1	52.381	52.381
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1	92.009	92.009
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1	11.615	11.615
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1	18.156	18.156
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1	15.180	15.180
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1	104.955	104.955
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	310.449	310.449
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	381.190	381.190
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO	1	130.436	130.436
INTERNACION (9 ítems)							
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	606.350	606.350
30	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	606.350	606.350
31	85101501-001	SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	DÍA	UNIDAD	1	6.843.937	6.843.937
32	85101501-005	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1	375.963	375.963
33	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1	42.219	42.219

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Dinaella Flor
DIRECTOR
de Operativa de Contrataciones

INGENIERO RODRIGO S. GARCIA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. AVAMARIA CASTRO
Secretaria de Gestión de Administración



ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
34	85101501-001	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1	210	210
35	85121609-007	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1	426.888	426.888
36	85121609-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1	835.026	835.026
37	85121809-001	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1	461.304	461.304
CIRUGIAS MENORES (6 items)							
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1	355.227	355.227
39	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1	468.221	468.221
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	304.188	304.188
41	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	379.683	379.683
42	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE Sonda NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1	127.600	127.600
43	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1	36.741	36.741
SERVICIOS - CIRUGIAS (9 items)							
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVENCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.998.033	5.998.033
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVENCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	6.625.333	6.625.333
46	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABOOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1	7.379.063	7.379.063
47	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1	9.675.265	9.675.265
48	85101501-009	SERVICIO DE ARCO EN C PARA CIRUGIA DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1	991.875	991.875
49	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	7.871.963	7.871.963
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1	577.878	577.878
51	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1	638.359	638.359
52	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1	797.807	797.807
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 items)							
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.571.695	1.571.695
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.637.306	1.637.306
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.746.953	4.746.953
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.740.576	4.740.576
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	6.642.095	6.642.095
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	6.287.799	6.287.799
59	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO	1	2.758.811	2.758.811
60	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR /INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1	7.198.950	7.198.950
61	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.911.757	3.911.757
62	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.916.928	1.916.928
63	85121612-001	PUNCIÓN DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1	327.679	327.679
64	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO	1	327.679	327.679
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 items)							
65	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	3.271.552	3.271.552
66	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1	4.915.447	4.915.447
67	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1	3.666.445	3.666.445
68	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1	6.708.778	6.708.778
69	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1	8.340.158	8.340.158
70	85101501-001	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1	6.935.993	6.935.993
71	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1	803.699	803.699
72	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1	5.559.637	5.559.637
73	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	3.984.039	3.984.039
74	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPICO	UNIDAD	EVENTO	1	3.984.484	3.984.484
75	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1	108.998	108.998
SERVICIOS - UROLOGIA (3 items)							
76	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1	7.951.056	7.951.056

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MAG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Rodríguez
GERENTE DE TRANSACCIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
77	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUIJA	UNIDAD	EVENTO	1	5.214.566	5.214.566
78	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.075.110	5.075.110
SERVICIOS - OTORRINOLARINGOLOGIA (2 Items)							
79	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	6.960.084	6.960.084
80	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	6.960.084	6.960.084
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (3 Items)							
81	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	3.428.138	3.428.138
82	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1	3.676.567	3.676.567
83	85101501-001	CEPRE DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.089.263	5.089.263
ESTUDIOS AUXILIARES (19 Items)							
84	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	130.035	130.035
85	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1	262.388	262.388
86	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
87	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1	213.963	213.963
88	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1	209.910	209.910
89	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1	462.764	462.764
90	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1	222.028	222.028
91	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
92	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
93	85121808-002	TOMOGRAFIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1	823.637	823.637
94	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1	580.241	580.241
95	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1	2.527.448	2.527.448
96	85121808-002	TOMOGRAFIA-SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	2.543.216	2.543.216
97	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	690.574	690.574
98	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1	131.943	131.943
99	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1	156.035	156.035
100	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1	389.598	389.598
101	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1	156.722	156.722
102	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	313.445	313.445
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 Items)							
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1	176.216	176.216
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1	131.324	131.324
105	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1	103.630	103.630
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1	96.486	96.486
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	188.750	188.750
108	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850
109	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850
110	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 Items)							
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	36.937	36.937
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITROSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1	20.892	20.892
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1	346.353	346.353
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1	41.946	41.946
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VORL	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1	155.572	155.572
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1	22.243	22.243
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 Items)							
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1	32.554	32.554
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1	196.360	196.360
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1	33.144	33.144

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
CALLE ANA MARIA CASIRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Orígenes
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Orígenes
Dirección Operativa de Contratación



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
122	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
123	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
125	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
127	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
128	85111614-001	TEST DEL PIECITO-TEST DE PIECITO	UNIDAD	EVENTO	1	446.486	446.486
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLUORESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1	194.775	194.775
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	122.291	122.291
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1	107.387	107.387
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	118.287	118.287
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1	126.500	126.500
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1	122.522	122.522
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO	1	97.396	97.396
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1	152.720	152.720
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1	78.026	78.026
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1	70.868	70.868
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1	81.864	81.864
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1	332.350	332.350
146	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1	316.123	316.123
147	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1	89.700	89.700
148	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1	323.457	323.457
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 Items)							
149	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
150	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	88.162	88.162
151	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTEINURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1	65.441	65.441
ANALISIS CLINICOS: HECES (4 Items)							
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1	40.509	40.509
153	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1	59.144	59.144
154	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-SANGRE OCULTA EN HECES	UNIDAD	EVENTO	1	78.441	78.441
155	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECES-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1	77.189	77.189
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 Items)							
156	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	83.891	83.891
157	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1	48.648	48.648
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 Items)							
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	168.768	168.768
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1	204.199	204.199
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
162	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1	97.333	97.333
163	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1	127.531	127.531
164	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1	99.531	99.531
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 Items)							
165	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	40.694	40.694
166	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
167	85121801-001	CHOLESTEROL	UNIDAD	EVENTO	1	83.891	83.891

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Melia
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flor
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación

8
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
168	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	222.579	222.579
169	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1	100.293	100.293
170	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1	121.857	121.857
ANALISIS DE SANGRE (7 ítems)							
171	85121801-001	HEPATITS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1	140.531	140.531
172	85121801-001	HEPATITS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1	156.072	156.072
173	85121801-001	HEPATITS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1	111.216	111.216
174	85121801-001	HEPATITS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	120.828	120.828
175	85121801-001	HEPATITS C	UNIDAD	EVENTO	1	69.640	69.640
176	85121801-001	HEPATITS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1	120.857	120.857
177	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1	114.232	114.232
SERVICIO DE AMBULANCIAS (2 ítems)							
178	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-BAJO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1	15.581	15.581
179	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-ALTO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1	16.471	16.471
							211.017.856

MONTO TOTAL (L1+L2): GS. 25.000.000.000.- (GUARANIES VEINTICINCO MIL MILLONES)

Debe decir:

LOTE	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO
1	8.050.000.000	4.025.000.000

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE I. (175 ítems)							
CONSULTAS (15 ítems)							
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MÉDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1	96.750	96.750
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1	196.217	196.217
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	142.090	142.090
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	113.740	113.740
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	143.396	143.396
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1	140.778	140.778
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	163.557	163.557
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	236.966	236.966
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARINGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	207.900	207.900
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	254.100	254.100
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	375.375	375.375
15	85121502-999	INTERCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1	161.832	161.832
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 ítems)							
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	456.926	456.926
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	143.570	143.570
18	85121504-007	LAVADO DE OIDOS	UNIDAD	EVENTO	1	98.737	98.737
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1	27.091	27.091
20	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES SIMPLES	UNIDAD	EVENTO	1	49.629	49.629
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1	86.433	86.433
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1	10.868	10.868
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1	13.418	13.418
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1	13.860	13.860

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALBA MARIA CASTRO
Secretaria de Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
F. M. de la Sección Gestión de Ofertas
Gerencia de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla
DIRECTORA
Operativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Corriguez
GERENTE DE MONITOREO Y CONTROL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1	101.020	101.020
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	291.810	291.810
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	360.481	360.481
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO	1	122.342	122.342
INTERNACION (8 ítems)							
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	571.075	571.075
30	85101501-002	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	571.075	571.075
31	85101501-003	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1	353.643	353.643
32	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1	32.050	32.050
33	85101501-005	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1	195	195
34	85101501-006	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1	403.788	403.788
35	85101501-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1	682.500	682.500
36	85101501-008	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1	419.269	419.269
CIRUGIAS MENORES (6 ítems)							
37	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1	372.258	372.258
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1	439.845	439.845
39	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	286.192	286.192
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	356.990	356.990
41	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE SONTA NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1	119.867	119.867
42	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1	31.500	31.500
SERVICIOS - CIRUGIAS (8 ítems)							
43	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.458.168	5.458.168
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.987.794	5.987.794
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1	6.767.193	6.767.193
46	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1	8.745.660	8.745.660
47	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	5.898.900	5.898.900
48	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1	536.865	536.865
49	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1	592.903	592.903
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1	740.641	740.641
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 ítems)							
51	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.554.597	1.554.597
52	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.554.597	1.554.597
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.795.318	4.795.318
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.795.318	4.795.318
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	5.779.848	5.779.848
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	5.779.848	5.779.848
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO	1	1.848.821	1.848.821
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR /INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1	6.018.901	6.018.901
59	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.393.972	3.393.972
60	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.566.023	1.566.023
61	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1	202.040	202.040
62	85121612-001	INFILTRACION	UNIDAD	EVENTO	1	197.210	197.210
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 ítems)							
63	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.700.407	1.700.407
64	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1	4.637.023	4.637.023
65	85121609-007	PARTO CESAREA MAS LIGADURA	UNIDAD	EVENTO	1	6.649.335	6.649.335
66	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1	3.296.150	3.296.150
67	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1	5.257.500	5.257.500

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Etc. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
SECRETARIA MARIA CASTRO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
68	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1	7.477.187	7.477.187
69	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1	770.819	770.819
70	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1	5.546.310	5.546.310
71	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	3.636.309	3.636.309
72	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPISCO	UNIDAD	EVENTO	1	3.531.271	3.531.271
73	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1	99.194	99.194
SERVICIOS - UROLOGIA (3 Items)							
74	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1	7.796.516	7.796.516
75	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.638.737	4.638.737
76	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.671.050	5.671.050
SERVICIOS - OTORRINOLARIGOLOGIA (2 Items)							
77	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	7.062.825	7.062.825
78	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	7.062.825	7.062.825
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (2 Items)							
79	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	3.253.950	3.253.950
80	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGSTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1	3.583.650	3.583.650
ESTUDIOS AUXILIARES (19 Items)							
81	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	122.081	122.081
82	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1	241.000	241.000
83	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
84	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1	196.958	196.958
85	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1	200.115	200.115
86	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1	433.432	433.432
87	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1	209.601	209.601
88	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
89	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1	264.238	264.238
90	85121808-002	TOMOGRAFIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1	786.987	786.987
91	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1	543.087	543.087
92	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.677.881	1.677.881
93	85121808-002	TOMOGRAFIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	2.197.300	2.197.300
94	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	632.600	632.600
95	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1	109.413	109.413
96	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1	105.963	105.963
97	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1	365.990	365.990
98	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1	144.446	144.446
99	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	288.892	288.892
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 Items)							
100	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1	180.197	180.197
101	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1	145.329	145.329
102	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1	115.145	115.145
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1	100.890	100.890
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	173.250	173.250
105	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PARANASALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	103.950	103.950
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 Items)							
108	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	34.876	34.876
109	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRISSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1	19.633	19.633
110	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1	327.591	327.591
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1	39.370	39.370
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDR	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ALICIA VARELA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
DIRECTORA
Operativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
DIRECTORA
Operativa



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1	146.767	146.767
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1	21.153	21.153
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 Items)							
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1	30.943	30.943
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1	184.751	184.751
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1	31.167	31.167
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1	22.761	22.761
122	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1	146.850	146.850
123	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1	188.100	188.100
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
125	85111614-001	TEST DEL PICTO-TEST DE PICTO	UNIDAD	EVENTO	1	420.600	420.600
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-INMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1	184.042	184.042
127	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	114.055	114.055
128	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	53.268	53.268
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1	100.841	100.841
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	111.030	111.030
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1	115.500	115.500
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1	115.339	115.339
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CkMB	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1	143.658	143.658
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1	75.865	75.865
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1	79.193	79.193
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1	76.460	76.460
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1	303.450	303.450
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1	288.635	288.635
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1	81.900	81.900
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1	291.400	291.400
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 Items)							
146	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
147	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	83.387	83.387
148	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA+CLARENCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1	61.471	61.471
ANALISIS CLINICOS: HECEAS (4 Items)							
149	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECEAS-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1	38.285	38.285
150	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECEAS-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1	55.515	55.515
151	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECEAS-SANGRE OCULTA EN HECEAS	UNIDAD	EVENTO	1	73.646	73.646
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECEAS-ROTAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1	72.522	72.522
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 Items)							
153	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	78.740	78.740
154	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1	45.588	45.588
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 Items)							
155	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	158.603	158.603
156	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1	192.790	192.790
157	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1	86.420	86.420

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANEXA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Mejia
Jefe. Sección Gestión de Operaciones
Dirección Operativa y Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Priscilla Flores
DIRECTORA
Operativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Mejia
Jefe. Sección Gestión de Operaciones
Dirección Operativa y Contrataciones



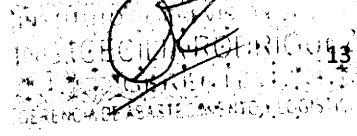
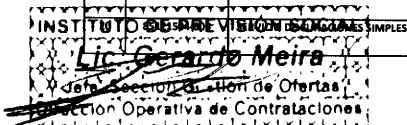
GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1	91.514	91.514
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1	119.833	119.833
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1	93.652	93.652
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 items)							
162	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	38.246	38.246
163	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1	31.728	31.728
164	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	78.593	78.593
165	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	207.376	207.376
166	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1	93.499	93.499
167	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1	57.750	57.750
ANALISIS DE SANGRE (7 items)							
168	85121801-001	HEPATITIS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1	132.007	132.007
169	85121801-001	HEPATITIS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1	146.767	146.767
170	85121801-001	HEPATITIS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1	106.300	106.300
171	85121801-001	HEPATITIS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	112.215	112.215
172	85121801-001	HEPATITIS C	UNIDAD	EVENTO	1	65.442	65.442
173	85121801-001	HEPATITIS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1	113.631	113.631
174	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
SERVICIO DE AMBULANCIAS (1 item)							
175	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO	KILOMETRO	UNIDAD	1	14.856	14.856
							179.834.891

LOTE	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO
2	9.450.000.000	4.725.000.000

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE II: (179 items)							
CONSULTAS (15 items)							
1	85121502-001	CONSULTAS CLINICA MEDICA - MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	EVENTO	1	106.965	106.965
2	85121502-002	CONSULTAS EN PEDIATRIA	UNIDAD	EVENTO	1	104.787	104.787
3	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA (SEGUNDA CONSULTA) CONTROL	UNIDAD	EVENTO	1	79.954	79.954
4	85121502-001	CONSULTAS CLINICAS MEDICA POR URGENCIAS	UNIDAD	EVENTO	1	149.025	149.025
5	85121502-999	CONSULTA - DIABETOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	140.223	140.223
6	85121502-999	CONSULTA - GINECOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	119.503	119.503
7	85121502-999	CONSULTA - TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	152.315	152.315
8	85121502-999	CONSULTA - CIRUJANO	UNIDAD	EVENTO	1	148.262	148.262
9	85121502-999	CONSULTA - UROLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	161.801	161.801
10	85121502-999	CONSULTA - CARDIOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	251.528	251.528
11	85121502-999	CONSULTA - EN CONSULTORIO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	139.425	139.425
12	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO OTORRINOLARINGOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	227.700	227.700
13	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO REUMATOLOGIA	UNIDAD	EVENTO	1	396.750	396.750
14	85121502-999	CONSULTA EN CONSULTORIO NEUROLOGIA ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	350.150	350.150
15	85121502-999	INTERCONSULTA - EMERGENCIA O INTERNADOS	UNIDAD	EVENTO	1	220.253	220.253
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS/URGENCIAS (13 items)							
16	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	463.747	463.747
17	85121504-008	SERVICIO DE RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	264.329	264.329
18	85121504-007	LAVADO DE DIDOS	UNIDAD	EVENTO	1	146.111	146.111
19	85121504-006	SERVICIO DE NEBULIZACION	UNIDAD	EVENTO	1	28.946	28.946
			UNIDAD	EVENTO	1	52.381	52.381





ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
21	85121504-003	SERVICIO DE CURACIONES COMPLICADAS	UNIDAD	EVENTO	1	92.009	92.009
22	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IM	UNIDAD	EVENTO	1	11.615	11.615
23	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE IV	UNIDAD	EVENTO	1	18.156	18.156
24	85121504-004	SERVICIO DE APLICACIÓN DE INYECTABLE SUB CUTANEO SC	UNIDAD	EVENTO	1	15.180	15.180
25	85121502-003	SONDAJE VESICAL	UNIDAD	EVENTO	1	104.955	104.955
26	85121609-006	CIRUGIAS MENORES - EXTRACCIONES DE CUERPOS EXTRAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	310.449	310.449
27	85121612-001	EXTRACCION DE TUTOR EN URGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	381.190	381.190
28	85121504-9995	SERVICIO MEDICO DE URGENCIA TAPONAMIENTO NASALES	UNIDAD	EVENTO	1	130.436	130.436
INTERNACION (9 items)							
29	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - ADULTOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	606.350	606.350
30	85101501-001	SERVICIO DE INTERNACION POR DIA - NIÑOS (CLINICOS Y QUIRURGICOS)	DÍA	UNIDAD	1	606.350	606.350
31	85101501-001	SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	DÍA	UNIDAD	1	6.843.937	6.843.937
32	85101501-005	INCUBADORA TERMICA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1	375.963	375.963
33	85101501-004	LUMINOTERAPIA DEL RECIEN NACIDO POR HORA	UNIDAD	EVENTO	1	42.219	42.219
34	85101501-001	OXIGENOTERAPIA POR LITRO	UNIDAD	EVENTO	1	210	210
35	85121609-007	REANIMACION CARDIO PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1	426.888	426.888
36	85121609-007	INTUBACION	UNIDAD	EVENTO	1	835.026	835.026
37	85121809-001	TRANSFUSION SANGUINEA POR VOLUMEN	UNIDAD	EVENTO	1	461.304	461.304
CIRUGIAS MENORES (6 items)							
38	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS UNICO	UNIDAD	EVENTO	1	355.227	355.227
39	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS MULTIPLES	UNIDAD	EVENTO	1	468.221	468.221
40	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA HASTA 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	304.188	304.188
41	85121504-002	SERVICIO DE SUTURA DE HERIDA MAS 8 PUNTOS	UNIDAD	EVENTO	1	379.683	379.683
42	85121609-006	COLOCACION O RETIRO DE Sonda NASOGASTRICA	UNIDAD	EVENTO	1	127.600	127.600
43	85121504-005	ENEMAS	UNIDAD	EVENTO	1	36.741	36.741
SERVICIOS - CIRUGIAS (9 items)							
44	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: APENDICITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	5.998.033	5.998.033
45	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL CONVECCIONAL: COLECISTITIS AGUDA	UNIDAD	EVENTO	1	6.625.333	6.625.333
46	85121609-007	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA ABDOMINAL: ABDOMEN AGUDO QUIRURGICO	UNIDAD	EVENTO	1	7.379.063	7.379.063
47	85121609-007	HERNIA ATASCADA	UNIDAD	EVENTO	1	9.675.265	9.675.265
48	85101501-009	SERVICIO DE ARCO EN C PARA CIRUGIA DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1	991.875	991.875
49	85121609-007	HERNIORRAFIA NIÑOS/ADULTOS	UNIDAD	EVENTO	1	7.871.963	7.871.963
50	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL PEQUEÑO	UNIDAD	EVENTO	1	577.878	577.878
51	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL MEDIANO	UNIDAD	EVENTO	1	638.359	638.359
52	85121609-007	BIOPSIA MUESTRA Y RESULTADOS - MATERIAL GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1	797.807	797.807
SERVICIOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (12 items)							
53	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.571.695	1.571.695
54	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR SIN ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	1.637.306	1.637.306
55	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.746.953	4.746.953
56	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA CERRADA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIA	UNIDAD	EVENTO	1	4.740.576	4.740.576
57	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/FRACTURA ABIERTA MIEMBRO INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	6.642.095	6.642.095
58	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLOGIA - SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: REDUCCION DE LUXACION/ FRACTURA ABIERTA MIEMBRO SUPERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	6.287.799	6.287.799
59	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE DEDOS, MANOS /PIES	UNIDAD	EVENTO	1	2.758.811	2.758.811
60	85121612-001	SERVICIO ORTOPEDICO Y DE TRAUMATOLOGIA - AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR /INFERIOR	UNIDAD	EVENTO	1	7.198.950	7.198.950
61	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR CON ANESTESIOLOGO	UNIDAD	EVENTO	1	3.911.757	3.911.757
62	85121612-001	DEBRIDAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR/INFERIOR EN SALA DE EMERGENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.916.928	1.916.928
63	85121612-001	PUNCION DE RODILLA O ARTICULACION	UNIDAD	EVENTO	1	327.679	327.679
			UNIDAD	EVENTO	1	327.679	327.679

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Ges. de Ofertas
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Patricia Flores
DIRECTORA
Operativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cecilia Flores
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE ADQUISICION LOGISTICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Patricia Flores
SECRETARIA DE ADMINISTRACION



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS - GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (11 Items)							
65	85121601-001	SERVICIO DE PARTO NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	3.271.552	3.271.552
66	85121609-007	CESAREA	UNIDAD	EVENTO	1	4.915.447	4.915.447
67	85101509-001	LEGRADO POST ABORTO	UNIDAD	EVENTO	1	3.666.445	3.666.445
68	85121609-9998	EMBARAZO ECTOPICO	UNIDAD	EVENTO	1	6.708.778	6.708.778
69	85121609-007	HISTERECTOMIA TOTAL/SUBTOTAL/VAGINAL	UNIDAD	EVENTO	1	8.340.158	8.340.158
70	85101501-001	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1	6.935.993	6.935.993
71	85121609-007	BIOPSIA DE VULVA Y VAGINA	UNIDAD	EVENTO	1	803.699	803.699
72	85121609-007	BIOPSIA DE MAMA	UNIDAD	EVENTO	1	5.559.637	5.559.637
73	85121609-007	EPISIORRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	3.984.039	3.984.039
74	85101509-001	LEGRADO UTERINO BIOPISCO	UNIDAD	EVENTO	1	3.984.484	3.984.484
75	85121504-011	PAP (TOMA, ENVIO Y RESULTADO)	UNIDAD	EVENTO	1	108.998	108.998
SERVICIOS - UROLOGIA (3 Items)							
76	85121609-007	RTU	UNIDAD	EVENTO	1	7.951.056	7.951.056
77	85121609-007	BIOPSIA PROSTATICA BAJO SEDACION C/ AGUJA	UNIDAD	EVENTO	1	5.214.566	5.214.566
78	85121609-007	TALLA SUPRA PUBICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.075.110	5.075.110
SERVICIOS - OTORRINOLARINGOLOGIA (2 Items)							
79	85101501-001	AMIGDALECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	6.960.084	6.960.084
80	85101501-001	ADENOIDECTOMIA	UNIDAD	EVENTO	1	6.960.084	6.960.084
SERVICIOS - ENDOSCOPIA - URGENCIAS (3 Items)							
81	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	3.428.138	3.428.138
82	85101501-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (COLONOSCOPIA)	UNIDAD	EVENTO	1	3.676.567	3.676.567
83	85101501-001	CEPRE DIAGNOSTICA	UNIDAD	EVENTO	1	5.089.263	5.089.263
ESTUDIOS AUXILIARES (19 Items)							
84	85121603-004	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	130.035	130.035
85	85121808-004	ECOGRAFIA GINECOLOGICA	UNIDAD	EVENTO	1	262.388	262.388
86	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL ALTA (HIGADO-BAZO-PANCREAS-VESICULA BILIAR-RIÑONES)	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
87	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL BAJA (VEJIGA-VIAS URINARIAS)	UNIDAD	EVENTO	1	213.963	213.963
88	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA	UNIDAD	EVENTO	1	209.910	209.910
89	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA CONTROL ESPECIFICO (ECOGRAFIA MORFOLOGICA)	UNIDAD	EVENTO	1	462.764	462.764
90	85121808-004	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL (ECO CON MARCADORES CROMOSOMICOS)	UNIDAD	EVENTO	1	222.028	222.028
91	85121808-004	ECOGRAFIA LOCALIZADA/ORGANO ESPECIFICO (TIROIDES-TESTICULOS-MAMA-PARTES BLANDAS)	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
92	85121808-004	ECOGRAFIA PROSTATICA	UNIDAD	EVENTO	1	283.197	283.197
93	85121808-002	TOMOGRAFIA SIMPLE	UNIDAD	EVENTO	1	823.637	823.637
94	85121808-002	TAC-CONTRASTE E.V.	UNIDAD	EVENTO	1	580.241	580.241
95	85121808-002	TAC-CONTRASTE V.ORAL	UNIDAD	EVENTO	1	2.527.448	2.527.448
96	85121808-002	TOMOGRAFIA+SEDACION NIÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	2.543.216	2.543.216
97	85121808-002	ECOCARDIOGRAMA NORMAL	UNIDAD	EVENTO	1	690.574	690.574
98	85121808-013	COLPOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1	131.943	131.943
99	85121808-004	ECO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1	156.035	156.035
100	85121808-004	ECO PERFIL BIOFISICO	UNIDAD	EVENTO	1	389.598	389.598
101	85101501-007	MONITOREO FETAL	UNIDAD	EVENTO	1	156.722	156.722
102	85121808-002	RECONSTRUCCION 3D TOMOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	313.445	313.445
RADIOGRAFIAS POR TAMAÑO (8 Items)							
103	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS GRANDES 35X43 (TORAX, ABDOMEN, MUSLO, PIERNA, COLUMNA, CADERA)	UNIDAD	EVENTO	1	176.216	176.216
104	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS MEDIANAS 35X35 (BRAZO, ANTEBRAZO, COLUMNA LUMBROSACRA, TOBILLO)	UNIDAD	EVENTO	1	131.324	131.324
105	85121808-003	RADIOGRAFIA -PLACAS CHICAS 24X30 (MANO, TOBILLO, PIE, HOMBRO, CRANEO)	UNIDAD	EVENTO	1	103.630	103.630
106	85121808-003	RADIOGRAFIA-PLACAS PEQUEÑAS 18X24 (COLUMNA CERVICAL, DEDOS, MUÑECAS, CAVUM, CODO)	UNIDAD	EVENTO	1	96.486	96.486
107	85121808-003	RADIOGRAFIA-ABDOMEN SIMPLE DE PIE (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	188.750	188.750
108	85121808-003	RADIOGRAFIA-CODO AP O LAT (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850
109	85121808-003	RADIOGRAFIA-SENOS PANAÑALES-SPN FNP-BC (1POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Priscilla Flo
DIRECTORA
Operativa

SECRETARÍA DE ASISTENTE LEGAL
19

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABE ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
110	85121808-003	RADIOGRAFIA-CLAVICULA AP (1 POS.)	UNIDAD	EVENTO	1	113.850	113.850
ANALISIS CLINICOS: HEMATOLOGIA (7 Items)							
111	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	36.937	36.937
112	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ERITRISIDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1	20.892	20.892
113	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1	346.353	346.353
114	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PCR	UNIDAD	EVENTO	1	41.946	41.946
115	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-VDRL	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
116	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CRISIS SANGUINEA	UNIDAD	EVENTO	1	155.572	155.572
117	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIPIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1	22.243	22.243
ANALISIS CLINICOS: QUIMICA (31 Items)							
118	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
119	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-UREA	UNIDAD	EVENTO	1	32.554	32.554
120	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE- ELECTROLITOS	UNIDAD	EVENTO	1	196.360	196.360
121	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-GLUCEMIA CAPILAR (HEMOGLUCOTEST)	UNIDAD	EVENTO	1	33.144	33.144
122	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
123	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
124	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1	23.981	23.981
125	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
126	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
127	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
128	85111614-001	TEST DEL PIECTO-TEST DE PIECTO	UNIDAD	EVENTO	1	446.486	446.486
129	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-IMUNOFLOURESCENCIA PARA TOXO IGG-IGM	UNIDAD	EVENTO	1	194.775	194.775
130	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PAS CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	122.291	122.291
131	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
132	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
133	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE COOMBS INDIRECTO CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	56.639	56.639
134	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-HIV (TEST RAPIDO)	UNIDAD	EVENTO	1	107.387	107.387
135	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DENGUE TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	118.287	118.287
136	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST DE CHIKUNGUNYA	UNIDAD	EVENTO	1	126.500	126.500
137	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TEST INFLUENZA	UNIDAD	EVENTO	1	122.522	122.522
138	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CKMB	UNIDAD	EVENTO	1	97.396	97.396
139	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CALCEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
140	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-PROTEINAS TOTALES O FRAC	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
141	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ALFAFETOTROTEINA/AFP	UNIDAD	EVENTO	1	152.720	152.720
142	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FERRITINA	UNIDAD	EVENTO	1	78.026	78.026
143	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1	70.868	70.868
144	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CEA	UNIDAD	EVENTO	1	81.864	81.864
145	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 19-9	UNIDAD	EVENTO	1	332.350	332.350
146	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-CA 125	UNIDAD	EVENTO	1	316.123	316.123
147	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA)	UNIDAD	EVENTO	1	89.700	89.700
148	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1	323.457	323.457
ANALISIS CLINICOS: ORINA (3 Items)							
149	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
150	85121801-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	88.162	88.162
151	85121805-001	SERVICIO DE ANALISIS DE ORINA-PROTENURIA+CLEARANCE (PROTEINURIA 24h)	UNIDAD	EVENTO	1	65.441	65.441
ANALISIS CLINICOS: HECE (4 Items)							
152	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECE-VERMES Y PROTOZOARIOS	UNIDAD	EVENTO	1	40.509	40.509
153	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECE-FROTIS DE MUCUS FECAL	UNIDAD	EVENTO	1	59.144	59.144
154	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECE-SANGRE OCULTA EN HECE	UNIDAD	EVENTO	1	78.441	78.441
155	85121803-001	SERVICIO DE ANALISIS DE HECE-CORONAVIRUS	UNIDAD	EVENTO	1	77.189	77.189
ANALISIS CLINICOS: SECRECIONES DIVERSAS (2 Items)							

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dr. Gerardo Meira
Sección Gestión de Operaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Priscilla Flores
DIRECTORA
Operativa de Contrataciones

16
SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE CONTRATO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
156	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-CULTIVO	UNIDAD	EVENTO	1	83.891	83.891
157	85121803-002	SERVICIO DE ANALISIS DE SECRECIONES DIVERSAS-FROTIS	UNIDAD	EVENTO	1	48.648	48.648
ANALISIS CLINICOS: ENDOCRINOLOGIA (7 items)							
158	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-B.H.C.G CUANTITATIVO	UNIDAD	EVENTO	1	168.768	168.768
159	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TIROGLOBULINA	UNIDAD	EVENTO	1	204.199	204.199
160	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TSH	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
161	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T3	UNIDAD	EVENTO	1	91.882	91.882
162	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-T4	UNIDAD	EVENTO	1	97.333	97.333
163	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-FSH	UNIDAD	EVENTO	1	127.531	127.531
164	85121801-001	ANALISIS DE SANGRE-TTGO (TEST DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA)	UNIDAD	EVENTO	1	99.531	99.531
ANALISIS CLINICOS: OTROS (6 items)							
165	85121801-001	AMILASEMIA	UNIDAD	EVENTO	1	40.694	40.694
166	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1	33.770	33.770
167	85121801-001	CK TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	83.891	83.891
168	85121801-001	COVID ANTIGENO-TEST RAPIDO	UNIDAD	EVENTO	1	222.579	222.579
169	85121801-001	COVID IGG/IGM	UNIDAD	EVENTO	1	100.293	100.293
170	85121801-001	FTA ABS IGM	UNIDAD	EVENTO	1	121.857	121.857
ANALISIS DE SANGRE (7 items)							
171	85121801-001	HEPATITIS A IGG	UNIDAD	EVENTO	1	140.531	140.531
172	85121801-001	HEPATITIS A IGM	UNIDAD	EVENTO	1	156.072	156.072
173	85121801-001	HEPATITIS B ANTICUERPO	UNIDAD	EVENTO	1	111.216	111.216
174	85121801-001	HEPATITIS B CORE TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	120.828	120.828
175	85121801-001	HEPATITIS C	UNIDAD	EVENTO	1	69.640	69.640
176	85121801-001	HEPATITIS B CORE IGM	UNIDAD	EVENTO	1	120.857	120.857
177	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1	114.232	114.232
SERVICIO DE AMBULANCIAS (2 items)							
178	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-BAJO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1	15.581	15.581
179	92101902-001	SERVICIO DE AMBULANCIA-SERVICIOS POR KM DESDE EL HOSP. CONTRATADO-ALTO RIESGO	KILOMETROS	UNIDAD	1	16.471	16.471
							211.017.856

LOTE	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO
3	15.000.000.000	7.500.000.000

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
TERAPIA NEONATAL Y PEDIATRICA							
I- SERV. EN GENERAL UTI CAMA/DIA (18 ITEMS)							
1	85121808-9997	SERVICIO DE LECTURA/INFORME DE IMÁGENES MEDICAS	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
2	85121808-9998	SERVICIO DE ANGIO-TAC	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
3	85121808-9999	SERVICIO DE ULTRASONIDO DOPPLER	UNIDAD	EVENTO	1	238.956	238.956
4	85121504-008	SERVICIO DE COLOCACION/RETIRO DE YESO Y FERULA	UNIDAD	EVENTO	1	454.785	454.785
5	85121504-010	SERVICIO DE DRENAJE DE ABSCESOS	UNIDAD	EVENTO	1	290.290	290.290
6	85122101-9999	SERVICIO DE FISIOTERAPIA	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
7	85101601-001	SERVICIO DE ENFERMERIA	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
8	85101501-003	SERVICIO DE SALA DE RECUPERACION	UNIDAD	EVENTO	1	104.500	104.500
9	85101501-004	SERVICIO DE LUMINOTERAPIA	UNIDAD	EVENTO	1	31.500	31.500
10	85101501-005	SERVICIO DE INCUBADORA	UNIDAD	EVENTO	1	275.000	275.000
11	85101501-006	SERVICIO DE RESPIRADOR	UNIDAD	EVENTO	1	88.000	88.000
12	85101501-9997	SERVICIO DE SERVOCUNA/CUNA TERMICA	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
13	85121502-999	SERVICIO DE CONSULTA CON ESPECIALISTA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe. Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flores
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flores
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
14	85101501-002	SERVICIO DE INTERNACION EN SALA DE TERAPIA INTENSIVA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.525.920	1.525.920
15	85101501-9998	SERVICIO DE INTERNACION EN SALA DE TERAPIA INTERMEDIA POR DIA	UNIDAD	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
16	85101501-001	SERVICIO DE OXIGENOTERAPIA	UNIDAD	EVENTO	1	120	120
17	85121809-001	SERVICIO DE TRANSFUSION DE SANGRE (INCLUYE BOLSA DE SANGRE DE TRANSFUSION Y LOS TEST DE LABORATORIO)	UNIDAD	EVENTO	1	413.152	413.152
18	92101902-001	SERVICIO DE TRASLADO EN AMBULANCIA POR KM	UNIDAD	EVENTO	1	14.671	14.671
II- SERV. DE CIRUGIA (12 ITEMS)							
19	85121609-006	DESCUBIERTA VENOSA PEDIATRICO	UNIDAD	EVENTO	1	727.375	727.375
20	85121609-006	VIA VENOSA CENTRAL Y/O CENTRALIZADA(YUGULAR O FEMORAL) PEDIATRICO	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
21	85121609-006	VIA VENOSA CENTRAL Y/O CENTRALIZADA(YUGULAR O FEMORAL) NEONATO	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
22	85121609-006	VIA UMBILICAL (VENOSA O ARTERIAL) NEONATO	UNIDAD	EVENTO	1	440.000	440.000
23	85121609-006	COLOCACION DE TUBO DE DRENAJE PLEURAL PEDIATRICO	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
24	85121609-006	COLOCACION DE TUBO DE DRENAJE PLEURAL NEONATAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
25	85121609-006	TRAQUEOTOMIA PEDIATRICO	UNIDAD	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
26	85121609-006	COLOCACION DE CATETER DE PIC IN SITU PEDIATRICO	UNIDAD	EVENTO	1	5.505.500	5.505.500
27	85121609-006	TOILETTE IN SITU	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
28	85121601-002	PUNCION PLEURAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
29	85121612-001	PUNCION LUMBAR	UNIDAD	EVENTO	1	990.000	990.000
30	85121504-9996	PUNCION ABDOMINAL	UNIDAD	EVENTO	1	990.000	990.000
III- SERV. DE ESTUDIOS : ECOGRAFIAS (11 ITEMS)							
31	85121808-004	ECOGRAFIA ABDOMINAL COMPLETA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
32	85121808-004	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
33	85121808-004	ECOGRAFIA PULMONAR	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
34	85121808-004	ECOGRAFIA TRANSFONTANELAR	UNIDAD	EVENTO	1	353.755	353.755
35	85121808-004	ELECTROCARDIOGRAMA BASAL CON INFORME	UNIDAD	EVENTO	1	95.000	95.000
36	85121808-012	ECO CARDIOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	453.000	453.000
37	85121808-004	ECO CARDIOGRAFIA TRAS ESOFAGICA	UNIDAD	EVENTO	1	1.014.255	1.014.255
38	85121808-004	DOPPLER ARTERIAL Y/O VENOSA	UNIDAD	EVENTO	1	102.520	102.520
39	85121605-001	HOLTER	UNIDAD	EVENTO	1	145.200	145.200
40	85121808-004	ECOSTRESS DOBUTAMINA	UNIDAD	EVENTO	1	660.000	660.000
41	85121605-001	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA Y BAJA CON SEDACION	UNIDAD	EVENTO	1	1.720.000	1.720.000
IV- RADIOLOGIA (23 ITEMS)							
42	85121808-003	TORAX P/A	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
43	85121808-003	TORAX LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
44	85121808-003	ABDOMEN A/P	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
45	85121808-003	COLUMNA L-S A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
46	85121808-003	COLUMNA DORSAL A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
47	85121808-003	COLUMNA CERVICAL A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
48	85121808-003	CRANEO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
49	85121808-003	SENOS PARANASALES MSP	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
50	85121808-003	SENOS PARANASALES FNP	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
51	85121808-003	CADERAS A/P	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
52	85121808-003	PELVIS A/P	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
53	85121808-003	FEMUR A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
54	85121808-003	RODILLA A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
55	85121808-003	PIERNA A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
56	85121808-003	TOBILLO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
57	85121808-003	PIE A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
58	85121808-003	HOMBRO A/P	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
59	85121808-003	HUMERO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
		CODO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AB. ANASTASIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Moira
Sub. Sección Gestión de Oportunidades
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flores
DIRECTORA
Dirección Operativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Roberto Rodríguez
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, LOGISTICA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
61	85121808-003	ANTERBRAZO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
62	85121808-003	MUÑECA A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
63	85121808-003	MANO A/P Y LATERAL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
64	85121808-003	CLAVICULA A/P	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
V- ESTUDIOS DE IMAGENES-TOMOGRAFIA (2 ITEMS)							
65	85121808-002	TOMOGRAFIAS EN GENERAL, SIN CONTRASTE	UNIDAD	EVENTO	1	550.000	550.000
66	85121808-002	TOMOGRAFIAS EN GENERAL, CON CONTRASTE	UNIDAD	EVENTO	1	529.480	529.480
VI- ESTUDIOS DE LABORATORIO (72 ITEMS)							
67	85121801-001	FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	UNIDAD	EVENTO	1	18.000	18.000
68	85121801-001	HEMATOCRITO	UNIDAD	EVENTO	1	14.000	14.000
69	85121801-001	HEMOGLOBINA	UNIDAD	EVENTO	1	13.000	13.000
70	85121801-001	HEMOGRAMA Y ERITROSEDIMENTACION	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
71	85121801-001	RETICULOCITOS	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000
72	85121801-001	GRUPOS SANGUINEO Y FACTOR RH	UNIDAD	EVENTO	1	20.904	20.904
73	85121801-001	GLUCOSA	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000
74	85121801-001	UREA	UNIDAD	EVENTO	1	13.000	13.000
75	85121801-001	CREATININA	UNIDAD	EVENTO	1	12.000	12.000
76	85121801-001	ACIDO URICO	UNIDAD	EVENTO	1	13.000	13.000
77	85121801-001	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	EVENTO	1	95.000	95.000
78	85121801-001	PERFIL HEPATICO	UNIDAD	EVENTO	1	95.000	95.000
79	85121801-001	FOSFATASA ALCALINA	UNIDAD	EVENTO	1	16.000	16.000
80	85121801-001	LDH	UNIDAD	EVENTO	1	17.000	17.000
81	85121801-001	C.P.K TOTAL	UNIDAD	EVENTO	1	36.000	36.000
82	85121801-001	C.P.K MB	UNIDAD	EVENTO	1	39.000	39.000
83	85121801-001	TROPONINA I	UNIDAD	EVENTO	1	83.800	83.800
84	85121801-001	DIMERO D	UNIDAD	EVENTO	1	138.000	138.000
85	85121801-001	GAMMA GT	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
86	85121801-001	AMILASA	UNIDAD	EVENTO	1	22.000	22.000
87	85121801-001	ALBUMINA	UNIDAD	EVENTO	1	17.000	17.000
88	85121801-001	PROTEINAS TOTALES	UNIDAD	EVENTO	1	17.000	17.000
89	85121801-001	HIERRO	UNIDAD	EVENTO	1	22.000	22.000
90	85121801-001	CLORURO	UNIDAD	EVENTO	1	16.000	16.000
91	85121801-001	CALCIO	UNIDAD	EVENTO	1	16.000	16.000
92	85121801-001	MAGNESIO	UNIDAD	EVENTO	1	21.000	21.000
93	85121801-001	NA (SODIO)	UNIDAD	EVENTO	1	16.000	16.000
94	85121801-001	K (POTASIO)	UNIDAD	EVENTO	1	16.000	16.000
95	85121801-001	PROTEINURIA 24 H.	UNIDAD	EVENTO	1	35.750	35.750
96	85121801-001	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	EVENTO	1	45.000	45.000
97	85121801-001	B.N.P	UNIDAD	EVENTO	1	198.000	198.000
98	85121801-001	MONOSTEST	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
99	85121801-001	ANTIGENOS FEBRILES	UNIDAD	EVENTO	1	36.000	36.000
100	85121801-001	COOMBS DIRECTO	UNIDAD	EVENTO	1	25.000	25.000
101	85121801-001	ANTIGENOS NSI DE DENGUE POR INMUNOCROMATOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	123.000	123.000
102	85121801-001	ANTICUERPOS IGM E IGG CONTRA DENGUE POR INMUNOCROMATOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	127.000	127.000
103	85121801-001	IGM ESPECIFICA CONTRA DENGUE-MAC ELISA	UNIDAD	EVENTO	1	127.000	127.000
104	85121803-002	HISOPADO NASOFARINGEO PARA INFLUENZA POR INMUNOCROMATOGRAFIA	UNIDAD	EVENTO	1	152.982	152.982
105	85121803-002	HISOPADO NASOFARINGEO PARA VIRUS RESPIRATORIOS POR INMUNOFLORESCENCIA	UNIDAD	EVENTO	1	237.380	237.380
106	85121801-001	VDRL	UNIDAD	EVENTO	1	31.061	31.061
107	85121801-001	PCR	UNIDAD	EVENTO	1	38.525	38.525
108	85121801-001	RECuento DE PLAQUETAS	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla J.
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contratación

19

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración



ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
109	85121801-001	TIEMPO DE COAGULACION	UNIDAD	EVENTO	1	12.000	12.000
110	85121801-001	TIEMPO DE PROTOMBINA	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000
111	85121801-001	TIEMPO DE SANGRIA	UNIDAD	EVENTO	1	11.000	11.000
112	85121801-001	TIEMPO PARCIAL DE TROMB. ACT	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000
113	85121801-001	FIBRINOGENO	UNIDAD	EVENTO	1	15.000	15.000
114	85121801-001	RETACCION DE COAGULO	UNIDAD	EVENTO	1	12.000	12.000
115	85121801-001	PRUEBA DEL LAZO	UNIDAD	EVENTO	1	11.000	11.000
116	85121801-001	ORINA SIMPLE Y SEDIMENTO	UNIDAD	EVENTO	1	22.000	22.000
117	85121801-001	CULTIVO DE ORINA Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	81.872	81.872
118	85121801-001	ANALISIS DE ORINA - PROTEINURIA 24H.	UNIDAD	EVENTO	1	35.750	35.750
119	85121803-002	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO - CITOQUIMICO Y CITOLOGICO	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
120	85121803-002	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	116.050	116.050
121	85121803-002	HEMOCULTIVO EN AEROBIOBIS POR MUESTRA	UNIDAD	EVENTO	1	100.100	100.100
122	85121803-002	HEMOCULTIVO EN ANAEROBIOBIS POR MUESTRA	UNIDAD	EVENTO	1	100.100	100.100
123	85121803-002	LIQUIDO PERITONEAL - CITOQUIMICO	UNIDAD	EVENTO	1	95.000	95.000
124	85121803-002	LIQUIDO PERITONEAL - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
125	85121803-002	LIQUIDO PLEURAL - CITOQUIMICO	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
126	85121803-002	LIQUIDO PLEURAL - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	71.500	71.500
127	85121803-002	LIQUIDO ASCITICO - CITOQUIMICO	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
128	85121803-002	LIQUIDO ASCITICO - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	95.000	95.000
129	85121803-002	LIQUIDO ARTICULAR - CITOQUIMICO	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
130	85121803-002	LIQUIDO ARTICULAR - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
131	85121803-002	OTRAS SECRECIONES (CUTÁNEAS, VAGINALES, OPTICA, OCULAR, FARINGEA) - CITOQUIMICO	UNIDAD	EVENTO	1	71.500	71.500
132	85121803-002	OTRAS SECRECIONES (CUTÁNEAS, VAGINALES, OPTICA, OCULAR, FARINGEA) - CULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	UNIDAD	EVENTO	1	71.500	71.500
133	85121801-001	GASOMETRIA	UNIDAD	EVENTO	1	82.500	82.500
134	85121801-001	TSH	UNIDAD	EVENTO	1	84.370	84.370
135	85121801-001	FT3	UNIDAD	EVENTO	1	84.370	84.370
136	85121801-001	FT4	UNIDAD	EVENTO	1	84.370	84.370
137	85121801-001	HECES: EXAMEN PARASITOLOGICO	UNIDAD	EVENTO	1	17.000	17.000
138	85121801-001	HECES - SANGRE OCULTA	UNIDAD	EVENTO	1	72.075	72.075
							36.312.438

MONTO TOTAL (L1+L2+L3): GS. 32.500.000.000.- (GUARANIES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS MILLONES)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flores
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Carlos Rodríguez
GERENTE DE REGISTRO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración